

Revista del Centro Gallego



VISTA GENERAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Muebles Económicos y de Estilo

MUY SOLIDOS

Precios de fábrica

NUEVA PALMIRA, 1844 ---
esq. Constitución

Teléf: Uruguay, 1189 Aguada



SILLERIA EN GENERAL :—: ELEGANCIA Y SOLIDEZ

SE HACEN TRABAJOS MODERNOS

PRECIOS MODICOS. — CASA ESPECIAL EN LA CONFECCION DE MUEBLES EN
TODOS LOS ESTILOS

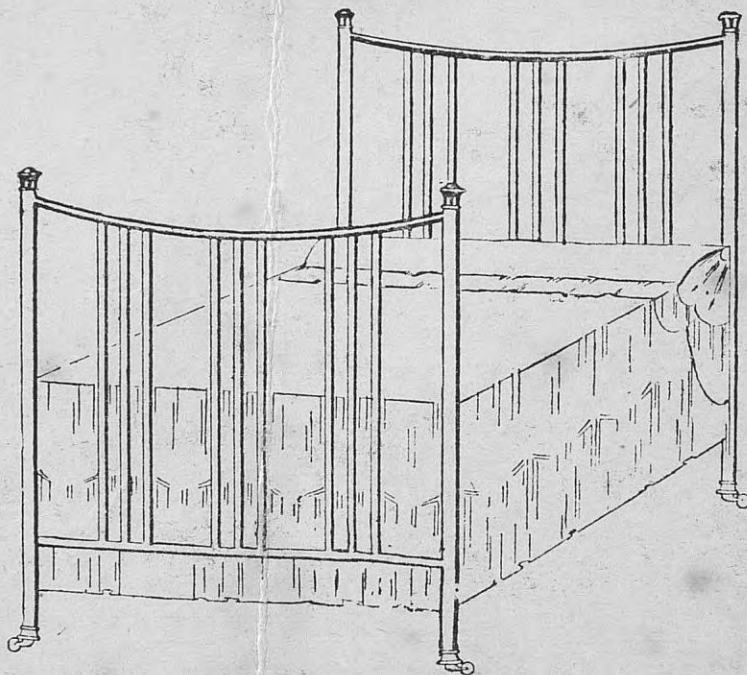
- Establecimiento Metalúrgico -

Especialidad en camas de
bronce y hierro. Fundición
de bronce. Muebles de hierro
especiales para Hospitales
y Sanatorios. Pupitres
y sillas para Escuelas. Se
atienden pedidos para
campana.

Precios muy convenientes

Manuel Martínez Recarey
DEFENSA, 2188

Teléf. La Uruguay 688 Ag.
MONTEVIDEO



Revista del Centro Gallego

Redacción y Administración, San José 870

2.ª EPOCA

Telf. La Uruguaya 3081- central

La Junta Patriótica Gallega

SU CREACION SERIA UN ORGANISMO MUY IMPORTANTE PARA LOS INTERESES DE GALICIA

En el último número de la Revista hacíamos algunas consideraciones sobre la conveniencia de crear un organismo que sirviera de vínculos entre Galicia y las colectividades gallegas diseminadas por el mundo. Este organismo podría denominarse Junta Patriótica Gallega.

Seguimos creyendo — y por ello insistimos — en que la Junta Patriótica Gallega sería una asociación que prestaría grandes beneficios a Galicia y a las colectividades gallegas del extranjero. Hoy se hace materialmente imposible la realización de muchas e importantísimas iniciativas por carencia de dirección eficiente en la conciencia colectiva de Galicia y de las colectividades gallegas.

Si nos detenemos a reflexionar unos minutos sobre el divorcio que existe entre Galicia y las colectividades gallegas del extranjero y si observamos la indiferencia existente entre las colectividades gallegas diseminadas por el mundo, no tenemos más remedio que confesarnos muy mal orientados. Hay muchas asociaciones gallegas, en este momento recordamos las de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Lisboa, Méjico, Cuba, Nueva York, Río de Janeiro, París, Buenos Aires, Córdoba, Rosario de Santa Fé, Santiago de Chile y Montevideo. De estas asociaciones ¿cuáles son las que desarrollan una obra eminentemente patriótica? Las referencias que tenemos son poco halagueñas en este aspecto.

No podemos negar que hay asociaciones — el "Centro Gallego" de la Habana y el de Buenos Aires, "Casa de Galicia" de Montevideo, por ejemplo — que honran a la colectividad, que son beneficiosísimas para la colectividad, que hacen una obra digna de aplauso y alabanza, pero estas asociaciones tienen un radio de acción que pocas veces traspasa los límites de lo colectivo para hacer sentir su grandeza y su fuerza en beneficio de otros intereses patrióticos que los meramente beneficio-mutualistas de la colectividad que representan. Hay otras asociaciones gallegas que se limitan a la creación y sostenimiento de escuelas en Galicia. Hay otras asociaciones que se preocupan tan sólo de proporcionar a sus asociados el mayor número posible de fiestas recreativas. Reconocemos que todas estas asociaciones desempeñan un rol de gran importancia, pero no es posible exigir de sus Juntas Directivas una actividad muy intensa y continuada en asuntos galleguistas, porque con el estudio y resolución de los problemas sociales — mutualistas y recreativos principalmente — tienen tarea suficiente.

Sería injusto no advertir que hay algunas asociaciones que prestan relevantes servicios a Galicia. Todas las que sostienen escuelas, los Comités de la Biblioteca América, de la Real Academia Gallega y algunos otros desempeñan una labor eficiente pero en general es muy precaria; no por falta de buena intención, sino por carencia de recursos.

Pero además la existencia de estas Comisiones es muy perjudicial para el feliz resultado de una labor de conjunto. Vamos a probarlo. Dejemos aparte las asociaciones o comisiones que sostienen escuelas en Galicia: creemos que hacen una obra importantísima y además creemos que necesitan de autonomía absoluta, porque cada escuela es un problema que exige para su resolución el estudio de factores inherentes a cada lugar en que la escuela funciona.

Los gallegos que vivimos en América formamos legión en todas las clases sociales y económicas. Pero la legión extraordinariamente mayor radica en las clases obreras y de pequeña burguesía. Los gallegos que pertenecen a clases sociales y económicas más elevadas son en número muy pequeño. Esto en cuenta, nos es fácil comprender las dificultades que hay para encontrar conterráneos que se afilien a las asociaciones gallegas y que contribuyan al sostenimiento de las iniciativas o organismos representados por estos Comités. El presupuesto mensual que necesitaría un gallego de la clase obrera y de la pequeña burguesía para sostener su afiliación en las asociaciones mutualistas, recreativas, culturales, etc., es desproporcionado a los ingresos que percibe como sueldo o ganancias mensuales, por lo tanto se limitan a ser socios de la Institución mutualista y cuando más de alguna recreativa. Las iniciativas o los organismos gallegos representados por los Comités a que nos veni-

mos refiriendo solo puede contar con la ayuda de los menos, de los ricos(que por desgracia no son siempre los que sienten el verdadero amor y cariño por Galicia.

En buena lógica podemos afirmar que los gallegos expatriados necesitamos, estamos obligados diremos mejor, a afiliarnos a tres clases de asociaciones: 1.a, a las de beneficencia y mutualismo como medio de previsión para los casos de enfermedad e inutilidad para el trabajo; 2.a, a las recreativas e instructivas proque sirven de punto de reunión y de lugar para expansionar nuestro espíritu de gallegos, y; 3.a a las patrióticas, que tienen por fin único realizar aquellas iniciativas que sirven para beneficiar y dignificar a Galicia y a las colectividades gallegas. Las primeras y las segundas son las que hoy conocemos con el nombre de Centros Gallegos y Casas de Galicia; las terceras podrán ser las Juntas Patrióticas Gallegas.

El sostenimiento de las asociaciones de la 1.a y 2.a categoría demanda gastos respetables: la beneficencia y el mutualismo, la organización de festivales, con más los empleados, alquileres de edificios, contribuciones, etc., consumen casi siempre lo que se recauda por cuotas de asociados. No es posible pues que haya modo de disponer o distraer los fondos sociales en iniciativas patrióticas. En cambio las asociaciones o los Comités que constituyera la Junta Patriótica Gallega, no tendría necesidad de distraer sus dineros en estos gastos. El mayor trabajo de la Junta Patriótica Gallega sería exclusivamente de Secretaría, por lo tanto con una o dos habitaciones confortables, habría suficiente. Y el personal podrá reducirse a un secretario-gerente. Tal vez no fuera difícil que la habitación o habitaciones fueran cedidas gratuitamente, o por un pequeño alquiler, por las asociaciones de la 1.a y 2.a categoría.

Esto quiere decir que las cantidades recaudadas se dedicarían en su casi totalidad a la realización de iniciativas patrióticas.

Lo mismo en Buenos Aires que en Montevideo, es probable que suceda lo mismo en otras partes, tenemos exceso de asociaciones. Lo que se gasta inútilmente en asociaciones innecesarias es dinero malgastado. Admitimos la conveniencia de tres asociaciones: las otras son perjudiciales, porque restan vida a las asociaciones útiles, necesarias, imprescindibles y beneficiosas.

Haciendo cálculos bien modestos no creemos que sea aventurado suponer que por cuotas de asociados se podrían reunir muy fácilmente cincuenta mil pesetas mensuales. Pensar que en Buenos Aires y en Cuba se pudieran encontrar tan solo cuatro millares de asociados que quisieran contribuir con una cuota equivalente a tres, cuatro o cinco pesetas al mes, no podemos considerarlo difícil; suponer que en las otras capitales de América, Nueva York, Río de Janeiro, Córdoba, Rosario de Santa Fé, Santiago de Chile, Montevideo, etc., se pudiera recaudar mil pesetas mensuales, no es hacer cálculos alegres; lo principal es querer hacerlo. Añadamos a esto lo que se recaude en Galicia y en otras ciudades.

Bien se comprende el beneficio económico que esto reportaría para las tantas iniciativas que pudieran surgir en el futuro. Pero no es solo en la parte económica donde tendríamos ventajas. Las Juntas Patrióticas Gallegas estarían en recíproca comunicación, serían el organismo que vinculara a Galicia con las colectividades y a estas entre ellas.

No hemos de insistir en las muchas ventajas que habría de reportarnos la creación de estas Juntas. En el número próximo bosquejaremos el programa y reglamentación de las mismas. Y después esperamos lo que piensen sobre esto en Galicia y en América, especialmente en Buenos Aires y en Cuba.

El orfeón "El Eco de La Coruña"

En junta celebrada el día 24, quedó designada la siguiente directiva:

Presidente, don Luis Cornide Quiroga; vicepresidente, don Luis Núñez Mosquera; secretario, don Jesualdo Rodríguez Linares; vicesecretario, don Gilberto Baviero Muñoz; tesorero, don Antonio Bustos Sardina; contador, don Santiago Millán Soría; depositario, don Gerardo Bugueiro Fernández; primer vocal, don Eduardo Rodríguez Losada; segundo vocal, don José Sánchez Mosquera.

Junta Directiva para el año 1927-1928

De acuerdo con el resultado obtenido en la última elección general de asociados y en la distribución de cargos que en votación secreta hizo la Junta Directiva, ésta ha quedado constituida en la siguiente forma: Dr. Constantino Sánchez Mosquera, Presidente; Dr. Ramón Varela Radio, Vicepresidente; don Manuel Collazo, Secretario; don Manuel González y González, Tesorero; don Cándido Castro, Prosecretario; don Manuel Alonso Camesella, Protesorero y don Emilio Castro, don Manuel Magariños, don Bernardino Pazos, don Jesús Gandoy, don Nicolás Martínez, don Ramón Pesqueira, don José Gómez Soto, don Manuel Sannes y don Manuel Martínez, vocales.

Datos biográficos del Dr. Habib Estéfano

ILUSTRE INTELLECTUAL QUE HONRO NUESTRA TRIBUNA

Hijo de Libano, discípulo de las Escuelas de Beyrouth y de Roma, profesor de elocuencia en la Universidad de Damasco, de la cual fué Rector ilustre, Presidente de la Academia Nacional árabe

asistió a las célebres deliberaciones de Versailles. El doctor Estéfano, pensador y filósofo árabe habla siete idiomas dominándolos y comprende quince lenguas diversas.



Ha visitado España, Inglaterra y los Estados Unidos. De aquí pasó a Cuba y ahora se encuentra en la Argentina, después de recorrer los países centroamericanos. Dió conferencias en el Centro Gallego de La Habana, en la Universidad Central de Madrid y en la Academia de Jurisprudencia española. Es miembro de honor del Ateneo de Madrid y de las Universidades de Sevilla y de Granada.

Va por el mundo ibero-americano predicando la armonía interior del alma y de la sociedad ibero-americana. Dió conferencias en la Asociación Patriótica Española y en el Club Español de Buenos Aires, en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires y en otras asociaciones culturales. En el Teatro Cervantes dió una magnífica conferencia a la cual asistieron el Presidente de la República, doctor Alvear y sus ministros.

de Damasco, de familia maronita, maronita el mismo, ha recibido de niño el sello del ambiente druso, y parece por su aspecto, su pensamiento, su palabra y su vida, un iniciador druso, un akal. Fué secretario de idiomas del Emir Feissal, con quien

La Tribuna del Centro Gallego se honra esta noche con la presencia de este distinguido pensador y filósofo árabe, que con sabia elocuencia disertará sobre el sugestivo tema: "El Alma Española".

Una conferencia de Ortega y Gasset

ASISTIO S. M. LA REINA

La reina Victoria Eugenia quiso realzar con su presencia la conferencia que D. José Ortega y Gasset dió ayer en la Residencia de Estudiantes de Madrid, a la cual asistió una brillante representación de la aristocracia de Madrid. Media hora antes de comenzar la disertación la sala ya presentaba el aspecto de los grandes acontecimientos sociales. Cuando el conferenciante ocupó la cátedra, no había en el local una sola persona más.

Admirable siempre de palabra, ajustando el tema al público de la tarde y consiguiendo fácilmente en todo momento mantenerlo pendiente de sus labios, D. José Ortega y Gasset, en el desarrollo de su "Estudio del corazón", sentó como tesis que el malestar actual procede del desequilibrio entre el avance cultural y el retroceso sentimental.

Explicó el valor de la estimación, subrayó el papel valorativo de la predilección; dijo que el corazón

es una máquina de preferir y desdeñar, y que el snobismo tiene una importancia en la marcha de la Historia que no siempre se le reconoce. El snobismo es, según dijo, el homenaje a una gracia o cualidad que no se posee. Analizó psicológicamente el amor de un gran hombre por una mujer inferior: el de Napoleón por Josefina. Terminó diciéndole que se exageraba la importancia del pasado y del presente en nuestra vida, a costa del porvenir. El porvenir puede depender de la finura en la educación sentimental. Acaso lo decidan las mujeres haciendo selecciones de hombres.

Durante la conferencia el público subrayó con murmullos admirativos el dominio de la palabra que tiene el orador, quien estuvo muy feliz en las imágenes literarias.

Al finalizar, la reina Victoria Eugenia felicitó a D. José Ortega y Gasset y conversó con él.

Los puertos de Coruña y Vigo

ESTARAN A LA ALTURA DE LOS MEJORES DEL MUNDO

Gran satisfacción causó en Galicia la noticia de que el Ministerio de Fomento dedica a los puertos gallegos crecidas cantidades para su mejoramiento.

De los 600.000.000 de pesetas que se votarán corresponden a Vigo 34 millones; a la Coruña 20 millones; a El Ferrol, 14 millones; al puerto de Pontevedra, 1.400.000, y a Villarcía de Areosa, 2.500.000. Forman un total de 74.900.000 pts.

Con las cantidades destinadas a los puertos de Vigo y La Coruña podrán hacerse extraordinarias reformas pudiendo luego los mismos competir con los mejores del mundo.

Justificado está por cierto el regocijo con que Galicia recibió la grata nueva. Era tiempo que en los altos poderes se recordara a la región que tanto lleva hecho por ella.

Falta ahora que el mismo espíritu de justicia siga animando a nuestros gobernantes y doten a

Galicia de los caminos de hierro que tanto necesita.

Nuestra región tiene zonas inmensamente ricas; y en las entrañas de sus fértiles montañas hallase mucha riqueza oculta, que está por explotar debido a la falta de vías de comunicación.

Por el Gobierno desfilaron en todas las épocas hijos de Galicia; no obstante nada han hecho por el mejoramiento de su patria chica, dedicándose tan solo a atender las peticiones de los secuaces provinciales que respondían incondicionalmente a su política. Era lo único que a éstos se les pedía a cambio de incondicionalidades políticas. ¿Y el pueblo? Que se resignase. ¿Y los intereses de la región? También. Primero era "acomodar" a la familia del cacique y a los que manejaban los títeres.

¡Así andaba todo!

Los progresos de la enseñanza en España

CIFRAS REVELADORAS

De un interesantísimo artículo de Dionisio Pérez, sobre los progresos realizados por España en estos últimos años, en materia de enseñanza, transcribimos los siguientes párrafos, que dan una idea cabal del formidable salto que en este sentido se ha dado en nuestro país:

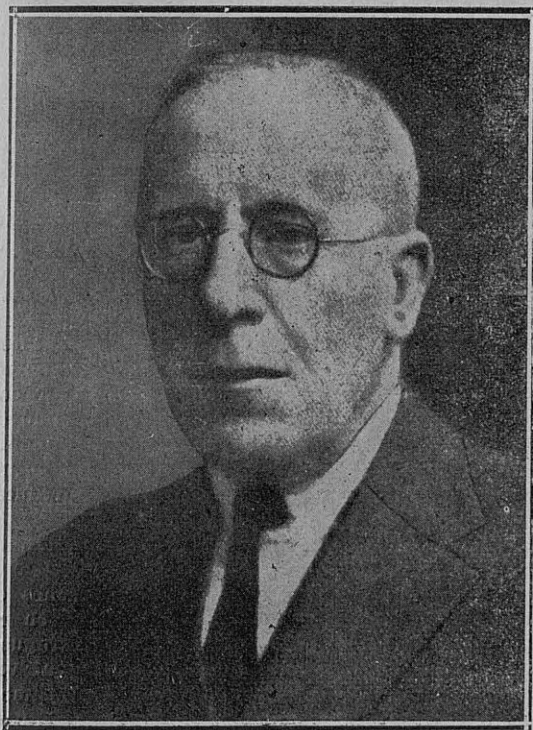
"En 1900, España destina a instrucción pública en sus presupuestos del Estado, esta cifra: 18.128.825 pesetas. Han pasado 27 años; cierto que en este cuarto y pico de siglo la humanidad ha vivido su más intenso período de civilización; se han resuelto todos los problemas que aparecían planteados en el orden de los progresos materiales: la navegación submarina y la navegación aérea y la autolocomoción. Ciertamente que en todo el mundo se producía un acrecentamiento de fe en la eficacia de la difusión de cultura y cierto también, que sobre todo después de la guerra, ha disminuido la relación entre el valor nacional del dinero y su efectiva valoración como causa de bienestar humano... Acumúlense cuantas explicaciones y justificaciones se apetezca. No perderá por ello su significación representativa de una realidad, el hecho de que el presupuesto del Estado en el año actual de 1927, llega a la cifra de 182.923.145 pesetas. El salto asombroso de diez y ocho a ciento ochenta y dos millones representa un progreso de que apenas pueden dar una idea remota las palabras. Individualizad el caso. En 1900 la población de España no llegaba a diez y nueve millones de habitantes. Era exactamente de 18.607.674 habitantes. El presupuesto de instrucción pública, por lo tanto, llegaba apenas a una peseta por habitante. En 1920 esta población ha ascendido a 22.558.167 habitantes. En el año actual nuestra población se acerca a veinticuatro millones.

El censo decenal de 1930 dará, sin duda, la cifra de veinticinco millones. Pues bien, aún contando con este crecimiento de población el gasto que realiza el Estado en atenciones de cultura, por cada habitante asciende ya a algo más de siete pesetas y media, por habitante; unas 30 y siete pesetas anuales por cada familia; en 1900 gastaba cinco pesetas solamente. Un distinguido funcionario del Ministerio de Instrucción Pública don José Acuña y Pérez de Vargas, ha divulgado en la "Revista de Pedagogía" la intensidad de este esfuerzo. Había en 1900 actuando en las escuelas nacionales 24.184 maestros; hay hoy 33.980. Estos maestros, no sólo trabajan en locales mucho más amplios y apropiados que los de 32.480 y en el año actual ese número llegará a antaño, sino que han mejorado su condición social, cobran puntualmente del Estado sueldos cuya escala comienza en dos mil pesetas, cuando en 1900 empezaba en 625, y han sido colocados en situación de independencia. Los inspectores de escuelas han pasado de 49 a 192, con un sueldo medio de 7.500 pesetas, cuando antes era de pesetas 3.000; se han establecido clases para adultos en todas las escuelas regidas por maestros; han sido acrecidos los gastos de material en cuatro millones y medio más por año; el Ministerio hace anualmente adquisiciones de gran costo para ir nutriendo las escuelas de máquinas de escribir y de coser, cines, aparatos de proyecciones, laboratorios de física y química, encerados, mobiliaje, etc., etc., y se han creado finalmente, colonias, cantinas y roperos escolares, campos de aprendizaje agrícola, escuela de ambulantes, mutualidades, clases de adultas y maternas...

“Ardencias” de Lugris Freire

A nuestra mesa de trabajo llega un libro escrito en gallego. Se titula “Ardencias” y es de Manuel Lugris Freire. Abrimos la primera hoja y encontramos una expresiva y cariñosa dedicatoria de puño y letra del autor. Damos vuelta a esta hoja y leemos otra dedicatoria no menos expresiva y generosa, pero más amplia, más sugestiva, más interesante y más llena de emoción. Dice así: “**Para a xenerosa e ben encamiñada mocidade galega, que mantén acesas no corazón as Ardencias pol-a nobre causa do noso resurximento escritos foron estes versos, derradeiras e humildosas frases do meu xardín inzado d’ilusións ed’esperanzas. — M. L. F.**”

La dedicatoria de la primera hoja merece nuestro agradecimiento. Damos pues, las gracias al



Don Manuel Lugris Freire

señor Lugris Freire, por su gentileza y por su recuerdo. Pero la dedicatoria de la segunda hoja, amplia y sugestiva, que se dirige a la mocedad gallega “que mantén acesas no corazón as ardencias pol-a nobre causa do noso resurximento”, esta dedicatoria, merece más, mucho más que nuestro agradecimiento. Merece nuestra adhesión. Y se la ofrecemos sin condiciones.

Los gallegos que estamos en el exilio voluntario no podemos observar con indiferencia la vida de sacrificio de los hermanos que trabajan con fe y con voluntad ilimitada en el resurgimiento esplendoroso de Galicia. Manuel Lugris Freire es uno de éstos.

No importa que alistemos a Lugris Freire en las filas de los poetas que forman la honrosa guardia vieja de nuestra Galicia. Manuel Lugris Freire,

espíritu inquieto y batallador, fué y es un ejemplo de virilidad ciudadana; su alma de poeta lo conserva joven y maestro. Maestro de juventudes, en cuyas filas puede ocupar el puesto más prominente. Por ser poeta supo y sabe de profecías. Vaticina, presagia y enseña los males futuros que sufrirá nuestra Galicia, y para evitarlos aconseja y divulga con rebelde tenacidad los medios de que echar mano.

Manuel Lugris Freire fué también un emigrado. Pero lo fué poco tiempo. Sentía ansias de redención para el labriego; quería a su Galicia con pasión y no tuvo más remedio que retornar a sus lares para cumplir con su conciencia. No quiso Lugris Freire vivir exilado. En el exilio no se defiende a Galicia con rebeldías. Estas producen a la distancia efectos contrarios; las rebeldías desde el extranjero, señales son de cobardía y Lugris Freire será un rebelde, pero no es un cobarde. Y retornó a Galicia para encararse con los caciques y con los malos gobiernos, para defender al labriego y dispuesto a responsabilizarse por todo lo que diga y por todo lo que haga. Así son, así fueron y así serán los hombres que sienten con fe y que aman con pasión a la patria. Lugris Freire es republicano federal; éramos niños y ya conocíamos a Lugris Freire. Desde el periódico, desde el libro y en los mítines hacía sentir la pasión de sus ideas redentoras sin las estridencias de los falsos apóstoles de la libertad y de la democracia.

En Lugris Freire tiene la juventud gallega un buen maestro. La sana rebeldía de este poeta gallego merece las mayores consideraciones. Pero es a la juventud gallega de América a quien más aprovechará el ejemplo patriótico de este espíritu inquieto y batallador. Los hijos de nuestra Galicia que estamos esparcidos por el extranjero hemos de saber sofrenar nuestras rebeldías si queremos beneficiar a Galicia. Cuando una fuerza superior sea capaz de desarrollar los efectos de un freno poderoso que pusiéramos a nuestra voluntad de patriotas, no debemos de perder un momento más en la emigración. A Galicia en el primer barco, para sembrar allí las ideas que bullen en nuestro cerebro. No hacerlo así, es una cobardía.

¿Y del valor literario de “Ardencias”? No diremos ni una palabra. Lugris Freire es un poeta consagrado y es un dramaturgo que ha enriquecido el teatro gallego con obras de mérito inestimable.

En una fría tarde de invierno nos pusimos a leer “Ardencias” y leímos desde la primera a la última página, sin soltar el libro, de un solo tirón. Al que quiera saborear la buena literatura gallega le recomendamos muy especialmente que lea “Ardencias”.

Favorecer a los centros culturales de Galicia es hacer una obra eminentemente galleguista. La Universidad de Santiago de Compostela por su gloriosa tradición merecen que la favorezcan los gallegos de América

Dos sabios españoles

Cuesta trabajo convencer a los ibero-americanos y a muchos españoles de América de la extraordinaria capacidad española en todas las disciplinas científicas. Pero afortunadamente quieran o no quieran tendrán que irse convenciendo. Son muchos los españoles ilustres que han venido a sembrar ideas felices en estos pueblos de América. La campaña propagandística que siguen algunos equivocados habrá de ser arrollada por la eficiencia de los sabios españoles. Con hablar de política española en estos países se pierda de el tiempo lamentablemente. Lo útil es divulgar las enseñanzas científicas de nuestros sabios.

EL P. LABURU

La prensa toda de Montevideo se ha ocupado estos días, prodigando los mayores elogios, de las conferencias de carácter científico y religioso que ha pronunciado el sabio jesuita español R. P. José A. Laburú.

El P. Laburú, que a pesar de su juventud, posee una vasta ilustración y una gran preparación en materia de Biología, dió algunas conferencias en la Facultad de Medicina, donde explicó modernos procedimientos y teorías, realizando a la vez ensayos sumamente interesantes. Numerosos médicos y estudiantes que siguieron las disertaciones del P. Laburú, aplaudieron y felicitaron a este por las enseñanzas que deja en Montevideo.

Terminado este curso científico, el P. Laburú dió una serie de conferencias de carácter religioso, social y moral, en el Seminario, dedicadas exclusivamente a los hombres.

Para dar una idea del éxito de estas conferencias, baste decir que el auditorio, ya numeroso la primera noche, fué aumentando en una forma realmente inusitada hasta verse el amplio templo, las últimas noches, totalmente repleto. Es casi seguro que nunca se congregaron tantos hombres en ningún templo de Montevideo. Calcúlase que pasaban de dos mil las personas que asistían diariamente a estas conferencias. Y es que el P. Laburú une a su clara inteligencia, el don de la simpatía y la palabra persuasiva, convincente.

El P. Laburú, que se ausentó en estos días para Buenos Aires, regresará a fines de Julio para dar algunas conferencias más de carácter científico.

EL P. ALMEIDA

UN TRIUNFO DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

La prensa de España y en especial la de San Sebastián se ha ocupado de un invento que por su importancia está llamado a producir una revolución en la tracción mecánica y particularmente en la industria automovilística.

Se trata de un nuevo sistema de acumulador eléctrico debido al jesuita español P. Almeida, el cual ha dado una conferencia interesantísima, a la que han concurrido más de 3000 oyentes.

El nuevo acumulador reúne una porción de ventajas tales que su uso ha de hacerse casi indispensable en numerosas industrias. No pertenece a los llamados ácidos ni a los alcalinos. El electrodo negativo está constituido por una placa de zinc debidamente preparado. El positivo está formado por una mezcla de un conductor inatacable con una pequeña cantidad de plata en pequeñísimos fragmentos. El tercer elemento está

compuesto por una solución de sales alógenas de zinc.

Sabido es que los acumuladores usados en la actualidad se descargan por sí solos aún cuando no se usen, y si se conservan descargado se deterioran fácilmente. En cambio en el nuevo sistema retienen la energía indefinidamente, pudiéndose conservar con toda la carga o con parte de ella. El rendimiento llega al 100 por 100, siendo así que en el acumulador Edison no pasa del 50 o/o y en el acumulador ácido sólo llega a 72 por ciento. Para el mismo peso que los actuales, la capacidad es 10 veces mayor, y para una capacidad igual el peso es la décima parte. Esta capacidad es debida a la influencia de la plata que forma parte del electrodo positivo. Otra característica que aumenta su capacidad es que la energía consumida al subir una pendiente la recupera en parte al bajar, pues, el motor actúa de dinamo.

Por las características esbozadas, fácilmente se comprende que el campo de aplicación del aparato es vastísimo y de un modo particular en la tracción de ferrocarriles, tranvías y automóviles. En los primeros supone una enorme economía en la instalación, por quedar suprimidos los postes y cables conductores de energía. Todo se reduce al simple cambio de las locomotoras.

En lo que se refiere a los automóviles, además de la disminución de consumo, suprime más de la mitad del mecanismo. En los coches eléctricos no habrá refrigeración ni puesta en marcha, ni cambio de velocidades, ni embrague, ni diferencial. El bastidor queda reducido al volante de los acumuladores que ocupa pequeñísimo este de dirección, los frenos, el motor y la batería paco. Además desaparece en absoluto la trepidación y el olor del carburante. Finalmente la disminución de peso del coche se traduce por una gran economía en los neumáticos.

La aplicación a los submarinos es también importantísima, pues, el rendimiento de los acumuladores les daría un radio de acción considerable.

La impresión que el descubrimiento ha causado en el mundo científico es grandísima. La Compañía Ferroviaria París-Orleans al tener noticias de ello pidió permiso para hacer pruebas en sus líneas, y la Compañía del Norte de España también tiene en estudio el nuevo aparato. Todo hace prever que en breve será un hecho la aplicación práctica del invento, y España podrá enorgullecerse de un nuevo triunfo conseguido por uno de sus hijos en provecho de la Humanidad.

NULLUS.

San Sebastián, 4 de Junio de 1927.

El Reinado de Alfonso XIII

SEGUN EL MINISTRO URUGUAYO EN MADRID

"Considero que uno de los rasgos más acentuados, más significativos y que más ha de enaltecer el reinado de Alfonso XIII, es su interés por las cosas de América.

Yo he podido comprobar la predilección con que el monarca español interviene en todo lo que puede servir para que España y la América hispana, se conozcan y comprendan mejor, para que nuestros pueblos defiendan y conserven su carácter y la pureza de su hermosa lengua, para que continúen su gloriosa cultura, para que mantengan y acrecienten en todos los aspectos y realidades el prestigio de la raza.

Obra de su comprensión y de su apoyo decisivo han sido el Convenio postal hispanoamericano, la Unión Tecnológica, la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, el Congreso Iberoamericano de Aeronáutica, las becas para estudiantes y artistas hispanoamericanos, Tratado de arbitraje amplio y ejemplar, como el celebrado con el Uruguay; el Congreso de Ultramar, la reserva preferencial para los Tratados de comercio con América, el fomento de las relaciones culturales, las visitas y las expediciones representativas de la amistad, la ciencia y el progreso de España, etc., etc. El se ha esmerado, sobre todo, en señalar el nuevo concepto de las relaciones entre España y América: la igualdad en todos los miembros de la gran familia, la colaboración armónica, la consideración justa y el recíproco respeto. Ninguna expresión científica o artística, como ningún acontecimiento político, ni aún las manifestaciones deportivas, le han sido indiferentes. Yo puedo decir que muchas veces el sentimiento del monarca en la hora de la incertidumbre, del sufrimiento o del triunfo, se ha igualado con el de los hermanos de América más directamente afectados.

Alfonso XIII ha sido, sin duda, en esto, un fiel intérprete del sentir y de la aspiración de España. El camino de América, la comunicación, la

colaboración entre los pueblos hispánicos, es un programa que hoy comprenden todos, y cuya realización a todos interesa. El dominio político no tiene la importancia que Helfferich le atribuía al estudiar en 1913, la obra colonial del Imperio alemán. No es la dominación política. Así vemos cómo Inglaterra empieza a perder vastos dominios económicos donde ejercía al mismo tiempo el político, mientras aspira a conservar y a ensanchar por otras influencias los mercados donde sus intereses están más seguros y ofrecen perspectivas más favorables, como los de los países hispanoamericanos.

España y su rey han comprendido tan bien o mejor que Inglaterra que la expansión económica que le permite su prosperidad nacional, que necesita su desarrollo industrial y productivo, puede realizarse juntamente con una obra de comunicación cultural y una colaboración recíproca en todos los países donde se habla su lengua y alienta el espíritu inmortal de la raza. Perdido en ellos el dominio político de España, queda lo más duradero y valioso: la unidad espiritual, la de la lengua, el ansia de comprensión mutua, una tradición indeclinable inspirada en los grandes ideales de libertad y justicia.

Por eso afirmo que entre los títulos más gloriosos y duraderos del reinado de Alfonso XIII, se ha de contar la que podríamos llamar la "reconquista espiritual de América"; y agrego que si, como dijo Platón, todo gobierno es la imagen de un hombre, podemos pensar y desear que España, continuando en la prosperidad, en la renovación de su grandeza; buscando el estrechamiento de relaciones con todo el mundo hispánico para realizar sus ideales e influir dignamente en la política internacional, ofrezca a la Historia el mejor testimonio del reinado cuyos primeros veinticinco años conmemoramos hoy.

BENJAMIN FERNANDEZ Y MEDINA

La obra civilizadora de España en Africa

IMPRESIONES DE TRES MILITARES ARGENTINOS

Madrid, 1.º — "No solamente la situación está normalizada, sino que nuestra impresión es de que el asunto está militarmente concluido, restando sólo una labor de paz, a base de la colonización ya comenzada".

En esas palabras podrían resumir la visión que traen de Marruecos los militares argentinos, teniente coronel Loredó, mayor Angel M. Zuloaga y teniente de navío Ceferino Pouchán, que han regresado hoy de Africa a esta Capital.

—El viaje es muy interesante — nos han dicho — En cuanto a la aeronáutica la encontramos perfectamente organizada, con gran cantidad de elementos modernos. El personal está animado de verdadero espíritu pacifista. Los jefes y superiores nos hicieron de antemano su elogio, pero no sin razón. El personal de aeronáutica de Africa es como para que España pueda estar orgullosa de

él. La mayoría del recorrido lo hicimos en automóvil. No obstante de tratarse de un país tan montañoso y difícil, tiene rutas que permiten marchar a grandes velocidades. La tranquilidad es tan completa que puede uno internarse 80 o 100 kilómetros en cualquier dirección, sin temer nada. La población indígena se halla entregada por completo a las faenas de la tierra. El gobierno español les ha facilitado semillas, y las últimas lluvias han venido muy bien para las cosechas. Además, los indígenas parecían plenamente satisfechos y contentos de la autoridad equitativa de los jefes españoles, que ha substituído a la tiranía de sus caides y jefecillos locales.

UNA VISITA A LA LEGION

Los militares argentinos me hablaron después de dos episodios de su viaje, que les han impresionado

do particularmente: la visita a la Legión y la excursión a Alhucemas.

—La Legión nos causó sorpresa. El coronel Milhan Astray nos esperaba engalanado con los colores españoles y argentinos. La banda de la Legión tocó en nuestro honor el Himno Nacional Argentino. El coronel Milhan Astray envió un expresivo telegrama al presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, expresándole la gran satisfacción que le causaba vernos en el cuartel, por el cual han desfilado tantos legionarios argentinos, dejando gratos recuerdos de camaradería. La Legión posee espléndidos cuarteles. El coronel Milhan Astray ha formado una verdadera colonia. A medida que han disminuido las operaciones militares se ha entregado a interesantes experimentos agrícolas, y hasta se cultiva el algodón. La Legión tiene su administración propia, que no cuesta nada al Estado español.

IMPRESIONES DE ALHUCEMAS

Respecto al segundo punto que les ha interesado, nos manifestaron:

—Otro punto de interés capital, en el aspecto militar es la visita a Alhucemas. En Tetuán, el coronel Aranda, jefe de Estado Mayor de las fuerzas del general Goded, nos dió una conferencia con mapas y gráficos. Al día siguiente fuimos al terreno mismo, para lo cual el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, puso un barco de guerra a nuestra disposición, siendo esa una de las muchas atenciones que se nos han dis-

pensado. Una vez en Alhucemas, el comandante de Estado Mayor señor García, nos explicó detalladamente cada una de las fases de la gran operación militar.

Aquí los aviadores argentinos desean exteriorizar públicamente su gratitud al comandante García, uno de los oficiales españoles que mejor conocen la América Iberica y que ha sido desde la inauguración del Congreso Iberoamericano de Aeronáutica su compañero y guía inseparable. Los militares argentinos habían despus sobre los campamentos.

Nos dicen que dichos campamentos se hallan en plena montaña, donde tanta desde el más elemental pienso para los animales hasta el agua, que hay que llevarla desde grandes distancias en convoyes especiales. Añaden que dichos campamentos están admirablemente bien instalados, con todas las comodidades que pueden pedirse en la montaña, sorprendiendo la evolución que van sufriendo paulatinamente. Hay algunos entre ellos, como el de Timasin, donde las tiendas de campaña han sido sustituidas por barracas de madera, y éstas a su vez, son sustituidas, paulatinamente, por construcciones de material, formándose verdaderos pueblos.

Finalmente, nos hablan del aspecto pintoresco del viaje, del trato con el elemento moro y del almuerzo en casa del caid El-Melali. Para terminar, puede decirse que la excursión a Africa no ha atenuado el juicio lisonjero que los aviadores argentinos se llevan de su visita a España.

Disminuye la emigración española

Según la estadística publicada por la Dirección de Emigración Española ha disminuído considerablemente la emigración a América, sobre todo a la Argentina y a Méjico, aumentando en cambio al Brasil y al Uruguay.

Con destino a América han salido 45.179 emigrados en 1925, son 10.365 personas menos y con la de 1924 son 41.179 menos. Para Cuba han salido 10.753 personas menos que en el año 1925.

Los españoles que volvieron de América durante 1926 fueron 39.958, o sea 2.701 más que en 1925. La Argentina absorbió el 65.73 por ciento de la emigración transoceánica, representando la corriente inmigratoria desde allí 34.89 por ciento.

De Vigo salió un 34.55 por ciento de la emigración y llegó un 41.35 por ciento de la emigración.

La provincia que arroja un mayor número de emigrantes es Pontevedra, con 6.791 personas, a la que sigue La Coruña, con 6.236. La provincia de menor contingente emigratorio es Segovia, con 23 personas. Emigraron 27.547 hombres y 17.636 mujeres.

DE LA CORUÑA

Homenaje a Mercedes Tella

Según se nos informa, la Comisión designada para visitar al alcalde, al objeto de cambiar impresiones con motivo del próximo homenaje a la ilustrada directora de la Escuela Normal, doña

Mercedes Tella, celebró una entrevista, en la cual se convino en demorar por el Ayuntamiento la imposición y entrega de las insignias de la Orden Civil de Alfonso XII, para hacer coincidir la solemnidad con la de la colocación de la primera piedra del grupo escolar "Concepción Arenal".

La señora Tella, dando una nueva muestra de modestia, se niega a admitir todo cuanto parezca suntuosidad. Rechazó, pues, la idea de que se la obsequiase por la Comisión organizadora del homenaje, con una placa de oro, proponiendo, en cambio, que el importe de la suscripción se destine a costear, si pudiese ser, el título de la carrera del Magisterio a favor de una alumna pobre de la Normal.

El aludido título gratuito había de instituirse con el nombre de la señora Tella; pero ésta pidió que se le denominase de La Coruña.

Quedó, pues, convenido que la escritura que con el importe de la suscripción establezca la donación del título de maestra a favor de una alumna pobre de esta Normal, sea entregada con las insignias de la condecoración que regala el Municipio, por el señor Casás, a la señora Tella, en la sesión que celebre el Ayuntamiento en pleno en la fecha de la colocación de la primera piedra del grupo escolar "Concepción Arenal", y que las referidas insignias sean impuestas en la mencionada solemnidad por el Ministro de Instrucción Pública o por el Director General de Primera Enseñanza, si aquél no pudiese, por las obligaciones del cargo, venir a esta capital.

TERCER CURSO DE CONFERENCIAS EN NUESTRA CASA

Conferencia del Dr. Habid Estéfano

TEMA: "EL ALMA ESPAÑOLA"

A continuación publicamos la crónica de la conferencia que dió en nuestra casa el Doctor Habib Estéfano. Como saben nuestros lectores ha sido esta la segunda conferencia del tercer curso inaugurado el mes pasado por el Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, don Enrique Rodríguez Fabregat.

Esta crónica es tomada de "Diario del Plata"

Ante un auditorio que llenaba totalmente el salón de actos del Centro Gallego, dió anoche su anunciada conferencia sobre "El alma española" el filósofo árabe doctor Habib Estéfano.

Presentado con elogiosos conceptos por el presidente del Centro, doctor Sánchez Mosquera, el doctor Estéfano se adelantó a la tribuna en medio de

tas, tiene la intuición de que la raza española espera el profeta que diga la palabra salvadora de la humanidad, en un grave momento de transición que lejos de tener caracteres normales, se transforma en una crisis de la civilización.

Han muerto los antiguos ideales — continúa diciendo el orador — los hemos sepultado sin preo-



Aspecto del salón de conferencias. — En el ángulo el Dr. Estéfano

calurosos aplausos y prontamente conquistó al auditorio con su palabra fácil y galana, siempre inspirada y persuasiva.

Hijo de las montañas del Líbano, perteneciendo a otra raza, siendo otro su lenguaje, el doctor Estéfano habla del alma española porque habla del alma española, es hablar de la vida, de la humanidad misma. Perteneciendo a una raza de profe-

cuparnos de levantar los ideales nuevos que consoliden una era de grandeza espiritual. Hasta el ideal democrático va a la bancarrota, porque se proclama que la disciplina emanada de la fuerza es el fundamento de la vida de un pueblo. ¿Quién ha de inspirar los nuevos ideales a la humanidad desesperanzada? Si aún existiera la fe en los hombres, si todo no se concretara ya en concep-

ciones prácticas y efectivas, el filósofo árabe afirmaría que en las cumbres de su lejana tierra ha podido oír, como Moisés, la voz del altísimo. Pero la humanidad ya no cree en las revelaciones materiales. Dios no habla ya a los hombres y el remedio para el mal de la época ha de venir, entonces, de la humanidad misma, en su seno hay que encontrar los elementos que la salven.

Afirma el orador que él ha encontrado uno de esos elementos, quizás el más valioso, en la raza hispana. De ella es el siglo XX y de sus pueblos debe esperarse toda grandeza. Como esos profesionales demasiado enfrascados en los textos y códigos, que aplican su ciencia o la ley sin emoción, sin humanidad, así muchas naciones están demasiado secas y áridas para levantar la bandera del nuevo ideal y de las nuevas realizaciones.

El doctor Estéfano explica luego la razón por la cual cifra él tantas esperanzas en los pueblos hispanos. Estudiando su alma, ha encontrado los elementos necesarios, y si ha dicho "española" y no "ibérica" en el tema, es porque la grandeza de España es la grandeza de toda la zona ibérica.

Tres son esos elementos. El primero, la genialidad. El español, el hispano, el ibérico, es genial. Pero no quiere referirse a lo excéntrico, a lo extraordinario. No. Habla de genialidad humana, que es la verdadera afirmación de la personalidad. Genialidad que tiene un valor efectivo, el individualismo, pero no un individualismo anárquico, elemento corrosivo y destructor, sino individualismo altivo y conciente, respetuoso ante la ley pero rebelde ante toda fuerza que pretenda esclavizarlo.

Otro elemento: el espiritualismo de la raza. Y es así, porque tiene ideales, porque no lo cifra todo en la conquista material. Para el español, "Quijote" es la palabra que le habla de un pasado glorioso y de un futuro de grandeza.

Pero protesta el conferencista ante la afirmación de que el quijotismo español sea un idealismo vacío. Siempre ha sido práctico, y si estudiamos la historia vemos, efectivamente, que han sido Quijotes, pero afirmados en la misma realidad, han ido conquistando y colonizando esta América, preparando las grandezas de estas repúblicas lozanas y fuertes. A esto no puede llamársele idealismo vacío. "Quijotismo" quiere decir luchar con lo imposible, como lo hacía el Caballero de la Triste Figura. Otros pueblos que sólo gastan sus energías en la lucha por lo inmediato y lo práctico, haciendo cálculos, no pueden, y es lógico que así sea, entender el quijotismo español.

El tercer elemento es, para el doctor Estéfano, el entusiasmo, que no es sino una manifestación del espiritualismo, porque el hombre material puede ser trabajador, pertinaz, pero nunca se entusiasma verdaderamente.

La epopeya de la independencia americana —

pregunta el orador — quienes la hicieron sino los hispanos de aquellos mismos conquistadores de la raza hispana? Artigas, San Martín, todos los héroes de la justa, ¿acaso se levantaron contra España? No, lucharon contra una forma de gobierno. Y cuando el precursor de la nacionalidad uruguaya cruzaba los campos dilatados, sus tierras amadas, proclamando la independencia, era el individualismo espiritual y entusiasta de España que en América cantaba un nuevo himno a la grandeza española.

Dice luego el doctor Estéfano, que recorriendo los países hispanos, el viajero quisiera ver no sólo progresos materiales, sino tener la evidencia de que en toda manifestación está impreso el carácter español, para que no pueda decirse, como al contemplar los grandes rascacielos de Nueva York: "Aquí hay sitio para todo; sólo el alma no tiene refugio".

Y la misión del alma española por el mundo es, precisamente, la de proclamar que la grandeza material puede parecer muy pequeña cuando le falta la grandeza del espíritu.

Otros conceptos análogos expresa el conferencista, que resulta imposible llevar al carnet de apuntes por la vertiginosidad con que son expresados sin que en momento alguno fálteles el ropaje de bellas imágenes literarias. Y finaliza diciendo que el problema de la raza hispana no es un problema de diplomacia o de comercio, sino de educación. Es preciso convencer a todos los hispanos que las características de su alma son bellas y ejemplares, y que si otras naciones son más prósperas no son más humanas. Al lema "Honor", que fué el que presidió todas las empresas que dieron gloria a la raza, habrá que agregar estas palabras: "Hispanismo en la vida".

En distintos pasajes de su conferencia, y al abandonar la tribuna el doctor Estéfano fué ovacionado.

NECROLOGICAS

Después de las alternativas de una rápida y traidora enfermedad ha fallecido nuestro consocio y querido compañero de Junta Directiva, don Manuel Martínez Rodríguez. El Centro Gallego lamenta extraordinariamente el fallecimiento de este asociado tan meritorio, tan conspícuo y tan buen amigo. La Junta Directiva interpretando el sentimiento de todos los asociados ha tomado los acuerdos siguientes: Ponerse de pie en homenaje a la memoria del querido compañero, enviar una corona de flores naturales, asistir en corporación al entierro, hacer constar en acta el pesar que ha producido el fallecimiento del señor Martínez y enviar una nota de condolencia a sus deudos.

Documentos que honran a nuestro Centro Gallego

Para satisfacción de los señores asociados y de todas las personas que directa o indirectamente favorecen al Centro Gallego con su apoyo moral o material, publicamos a continuación algunas de las muchas cartas que hemos recibido en las cuales se alude a la obra que viene realizando nuestra asociación. La Junta Directiva agradece efusivamente estas manifestaciones que sirven de estímulo para continuar laborando.

Señor Presidente del Centro Gallego. — Estimado Presidente y amigo:

El lema de la Junta Directiva de su acertada presidencia, si no lo es ya, debiera ser éste: "querer es poder".

Cuando hace un tiempo me expuso Ud. su anhelo de componer un número extraordinario de la Revista, completamente dedicado a exaltar los valores de su maravillosa tierra, ni por un solo instante puse en duda que el día que se llevase a cabo ese su querido sueño, sería una obra digna del mayor elogio, porque sé de su tenaz voluntad en el esfuerzo, de su reconocido fervor patriótico y del entusiasmo de todos los compañeros de esa dinámica Junta Directiva.

Ahora que ha llegado a mis manos el ejemplar de la Revista, veo que no me equivoqué al pensar que Uds. triunfarian ampliamente en la empresa y me apresuro a felicitarlos efusivamente por un éxito que debe de llenarlos de satisfacción.

Ese número es como un cincelado cofre en el que Uds. han volcado su acendrado amor por la tierra que los vio nacer. La parte gráfica nos da una idea de las bellezas naturales de Galicia y del pujante progreso que a esa región han sabido imprimirle las autoridades comunales; y en las páginas de lectura asombra el número de hijos ilustres de los que puede vanagloriarse esa tierra privilegiada.

El cofre deja vislumbrar su magnífico contenido cuando luce al frente a manera de luminosos tachones cuatro estrofas de "la santiaña", cuatro oraciones que son las que musitan con labios temblorosos y con los ojos velados por el rocío de lágrimas nostálgicas los desterrados de la edénica Galicia.

Muy atentamente lo saluda.

ELISA SANTIAGO DE MARTINEZ

Junio 20 - 1927.

La Coruña, 18 de Mayo de 1927. — Sr. Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

Muy distinguido señor nuestro: El grave accidente sufrido por el Sr. Sánchez Mosquera, y la larga convalecencia que ha necesitado para volver a reanudar su vida normal, impusieron forzoso retraso en recibir la muy atenta de Uds. enviándonos la hermosa corbata para la bandera de nuestro orfeón, confeccionado por el ilustre Comité de damas de ese entusiasta Centro; tan lamentable circunstancia nos hace aparecer incursos en grave falta, ajena por completo a nuestra voluntad y sentimientos, por ello, comenzamos rogándole acepte nuestras cordiales explicaciones acerca de lo ocurrido.

La ofrenda que las ilustres damas hacen a nuestra colectividad, será entregada con la solemnidad

que merece, en el primer festival que se celebre, y, desde luego, es recibida con más sincera y profunda gratitud.

La hermosa corbata, enlace artístico de los colores de las dos santas enseñas, la de la Patria natural y la de la adoptiva, flotando sobre la invicta bandera local, será siempre para los orfeonistas de "El Eco" testimonio del más puro de los amores: el de nuestros conterráneos de América, y estímulo para las mejores empresas: la de merecer y por lo menos igualar, los triunfos y las glorias de los viejos y laureados orfeonistas.

Sírvase usted señor Presidente, transmitir al desde hoy para nosotros admirado Comité de Damas, estos sentimientos con el más respetuoso saludo, que rendidos, le enviamos.

Y usted, señor Presidente, lo mismo que la Junta Directiva y todo el Centro Gallego, verdadero enfervorizador de los más puros afectos, reciban el vivo testimonio de nuestra personal estimación.

LUIS CONIDE,
Presidente.

JUAN RODRIGUEZ,
Secretario.

Del Centro Gallego de Buenos Aires

Buenos Aires, 18 de Junio de 1927. — Señor Presidente del "Centro Gallego", San José 870. — Montevideo. — Distinguido conterráneo:

En nombre de esta Junta Directiva y en el mío propio, me es grato presentar a usted el testimonio de nuestra gratitud por el envío de varios ejemplares del número extraordinario de la Revista de esa prestigiosa institución, el cual traduce un brillante alarde del espíritu de progreso e iniciativa de esa meritísima entidad hermana bajo la acertada presidencia de usted.

Al mismo tiempo, le quedamos sumamente reconocidos por la página que en dicho número dedica a este Centro, el cual renueva hoy, una vez más, sus cordiales sentimientos de fraternidad para con ustedes.

Salúdale muy atte. S. S. S.

JOSE M. ALVAREZ,
Presidente.

J. RODRIGUEZ,
Prosecretario.

El Presidente de la Asociación Patriótica Española, Luis Méndez Calzada, saluda con la más distinguida consideración al doctor Constantino Sánchez Mosquera, Presidente del Centro Gallego de Montevideo, y al agradecerle el envío de los ejemplares que se ha servido remitirnos del número

extraordinario de la importante publicación de ese Centro, le felicita sinceramente por el notable esfuerzo que supone la publicación del mismo y por el éxito alcanzado.

Como siempre se repite affmo. S. S. y compatriota.

LUIS M. CALZADA.

Junio, 16 de 1927.

Señor doctor Constantino Sánchez Mosquera. — Mi distinguido compatriota:

Con verdadero placer he leído el número extraordinario de la Revista que acaba de dar a luz el prestigioso Centro de su muy digna presidencia, y aseguro a usted que me ha producido una impresión gratísima. Ese interesante número es una página de oro en la historia del Centro Gallego de Montevideo y ruego a usted, así como a sus muy respetables compañeros de Comisión, acepten por él mis más cordiales felicitaciones.

Con sincera estimación, créanme ustedes su afectísimo S. S.

RAFAEL CALZADA.

Buenos Aires, Junio 16 de 1927.

Montevideo, Junio 16 de 1927. — Señor Presidente del Centro Gallego. — Presidente y amigo:

No quito ser de los últimos en felicitar a ese Centro, por la gran revista de Abril-Mayo que recibí ayer; me siento realmente orgulloso como asociado y como gallego de que sea nuestro Centro el que presenta una revista como no hay hoy por hoy, ninguna en el país.

Sabe mi amigo Sánchez que soy muy parco en mis elogios, pero no puedo menos que decir que para mí, que no conozco a Galicia, puede servirme como libro de consulta, no solo para admirar las bellezas que encierra, sino para conocer sus hombres ve valía.

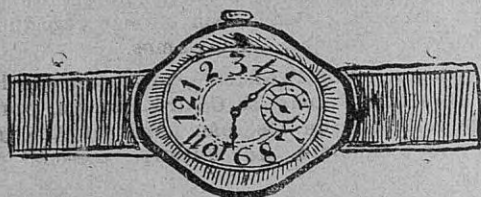
Sigan ustedes por ese camino y dentro de muy poco tiempo, marchará ese Centro a la vanguardia de todos sus similares.

Quiera usted hacerse eco de todas mis simpatías, hacia todos los señores que componen esa directiva y usted reciba el aprecio de siempre de su amigo.

GABRIEL SANTIAGO.

Montevideo, Junio 16 de 1927.

Reloj VULCAIN



LOS MEJORES DEL MUNDO

IMPORTADORES

CAMPOS Y Cía.

Rincón 555 esq. Ituzaingó

Santiago Tellechea

Ferretería por mayor

URUGUAY 1015

MONTEVIDEO

UNICO IMPORTADOR DE LAS TIJERAS DE ESQUILAR MARCA "LA VIZCAINA", REINA DE LAS TIJERAS. — CASA IMPORTADORA de ARTICULOS ESPAÑOLES FRANCESES, INGLESSES, ALEMANES, NORTEAMERICANOS E ITALIANOS

LA VIZCAINA

(Marca Registrada)

CAFÉ DOS AMERICANOS



Hermosa fiesta de confraternidad Hispano-Paraguaya en Asunción

Con gran satisfacción transcribimos la crónica publicada en la prensa de Asunción, referente a la fiesta organizada por el Dr. García Ontiverós, Encargado de Negocios de España en el Paraguay. No es la primera vez que en nuestra Revista aplaudimos la actividad que desarrolla en aquella hermosa república, el digno representante de nuestra patria. Muy cordialmente felicitamos al señor Ontiveros por su acertada labor en el honroso puesto que desempeña.

En el salón grande del Unión Club fué servido anoche el banquete que el encargado de negocios de España y la señora de Ontiveros ofrecían a los ministros del ejecutivo nacional y a todo el cuerpo diplomático con sus señoras e hijas. La mesa, de forma rectangular colocada alrededor de un macizo de plantas y flores, ostentaba un bello adorno floral; y, en ella, fué servido el siguiente "menú": Galantina de ave trufada. Sopa, a la Reina. Corbina del país. Costillas Villerois. Espárragos, salsa blanca. Pavo con ensalada. Pudding. Frutas. Café. Aperitivos, vinos, champagne, licores, cigarros.

La orquesta del Club interpretó durante la comida escogidas piezas musicales y los himnos de Paraguay y España, después de los brindis (que insertamos a continuación).

Terminado el banquete se bailó animadamente en los salones, retirándose los invitados muy reconocidos a las atenciones dispensadas por los esposos Ontiveros y su hija María, en la grata celebración del natalicio del rey Alfonso y conmemoración de las bodas de plata de su reinado.

BRINDIS DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESPAÑA

Señor ministro:

Con la emoción profunda y sincera de las conmemoraciones familiares y, al mismo tiempo, con la pompa de las más brillantes solemnidades palatinas, celebra hoy España el natalicio de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde), y, al coincidir tal fecha en este año con los cinco lustros del glorioso reinado de mi Augusto Soberano, es para nosotros los españoles de aquí y allende los mares, más que nunca jubilosa la fiesta. El Alcázar pétreo de la Plaza de Oriente, de Madrid, no es sólo el primer hogar español por la gerarquía, sino también nos parece dechado de patriotismo, modelo del tradicional hogar castellano, santuario de las más ilustres cualidades de la estirpe y de la raza.

Vivamente agradezco a todas las eminentes personalidades aquí reunidas el haberme honrado acompañándome en este yantar modesto, depositando un especial homenaje a las bellas damas que engalanan el acto con su presencia; y me congratulo

al ver representantes de países todos tan gratos al pueblo español y al ver aumentados desde el año anterior los vínculos que enlazan al Paraguay y a España: el canje de ratificaciones del Tratado de Propiedad Intelectual que tuvo el honor de negociar y firmar con Vuestra Excelencia, la adhesión de España al II Congreso de Historia y Geografía de América (aún recayendo su delegación en mi persona) el Convenio Ibero Americano de Navegación Aérea, y las nuevas normas en que han de cristalizar las relaciones comerciales en próximo tratado, jalones son firmísimos de nuestras afectuosas e íntimas relaciones, que habrán de ratificarse ante el mundo entero cuando al cielo bético brillen y en las ondas del Guadalquivir se reflejen los colores de la bandera paraguaya sobre sus interesantes exhibiciones en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Como exteriorización efusiva de mis sentimientos, brindo por Su Excelencia el Presidente de la República, por el gobierno y el pueblo del Paraguay, por las naciones aquí tan dignamente representadas; por mi España y mi Rey.

Contestó el ministro de Relaciones Exteriores en los siguientes términos:

Señor encargado de negocios:

En frases sentidas y bellas, habéis dicho porque estamos en este yantar que es, a la distancia, un eco de la fiesta de España.

España, después de haber infundido su sangre y su espíritu a este continente, hace cerca de cinco siglos, se siente más joven que nunca, y está más cerca que nunca de nosotros.

Lo dijo un publicista argentino: "Así como los americanos no podríamos ver a España en peligro sin sentir que peligraban con ella nuestro origen y el manantial de nuestra vida, los españoles no pueden ver comprometido el porvenir de América sin asistir a la muerte de sus más íntimos deseos, de sus nuevas encarnaciones y de su prolongación histórica.

También se hallan aquí representadas otras naciones y estirpes. Para ellas, o por ellas, invoco la frase rotunda de Oliveira Martins: "El extranjero pudo amarnos u odiarnos, pero nunca

le fuimos indiferentes. España provocó entusiasmos o provocó resentimientos. Nunca fué vista con ironía o con desprecio".

En cuanto a nosotros toca, lo que es honor y alegría para España, ilumina también nuestro decoro y reverdece nuestra ufanía. Las desgracias y el dolor de España son también sentimiento íntimo en nosotros. Y si ese sentimiento no ha desbordado a veces en lágrimas, es porque la raza madre poco amiga "de blanduras que reducen el propósito" nos legó la terrible sapiencia de retenerlas.

Por lo dicho, señor encargado de negocios, podréis juzgar si estamos o no filial y amistosamente gozosos en este yantar que es a la distancia un eco de la fiesta sonora de España.

Al agradecer vuestro homenaje afectuoso a mi país y a su primer magistrado, brindo a mi vez por la grandeza y ventura de España, por S. M. el rey Alfonso.

Siguió en el uso de la palabra, el doctor Carlos Rey de Castro, ministro del Perú y decano del cuerpo diplomático, pronunciando el siguiente discurso:

Señores:

El representante de España, mi distinguido y noble colega, doctor García Ontiveros, se ha dignado insinuarme, con su característica gentileza, el deseo de escuchar mi voz a los postres de este banquete, tan suntuoso y significativo.

Y como deseos así equivalen a mandatos ineludibles, voy a solicitar vuestra benévola atención por breves segundos, advirtiéndole que la escasez del tiempo ha impedido someter previamente mis palabras al criterio de mis ilustres compañeros del cuerpo diplomático, aún cuando presumo que no estaré lejos de traducir, si bien con las deficiencias propias de limitadas aptitudes oratorias, las ideas y sentimientos que suscita una fecha cual la que hoy conmemoramos.

Entiendo el regocijo de España, motivado por la celebración de las bodas de plata de su egregio monarca con el trono, es muy digno de extenderse a cuantos tenemos interés en el afianzamiento del bienestar y en el desarrollo y progreso de esa gloriosa madre de naciones. ¿Quién ha de figurar como excepción cuando se trata del anhelo por la ventura y grandeza de una nacionalidad a quien se debe, entre otras inauditas hazañas, el descubrimiento de un mundo y la existencia de veinte repúblicas que comulgan con el mismo credo y se comunican con el propio léxico?

Y por lo que dice a su insigne soberano, hay una singular uniformidad en considerarlo como modelo de virtudes cívicas, de clarividencia y de varonil entereza.

No puede negarse, en efecto, sin reñir con la más tangible verdad, que durante el ya largo reinado de S. M. Alfonso XIII, España ha obtenido

considerable serie de éxitos y ventajas, demandando la atención del mundo por el incremento de sus industrias y de su comercio, amén de otras valiosas manifestaciones de la vida nacional en sus aspectos de mayor culminancia.

Con un vigor y una tenacidad rayanas en el milagro, reparan los españoles sus pasados quebrantos y penetran en las anchas avenidas de la existencia contemporánea acelerada y compleja, ostentando títulos de primacía bastantes para convencer hasta a los pesimistas remitentes.

Quando al ensanche de las relaciones y vínculos entre el Paraguay y España, de que nos hablan los elocuentes oradores que me han precedido en el uso de la palabra, él ha de resultar, sin duda, halagador para quienes ven en la cordialidad y armonía de los pueblos la mejor prenda de felicidad humana.

Sin propósitos excluyentes, sin consultar planes utópicos de hegemonías inaxequibles, hay que felicitarse por la sólida unión de la antigua metrópoli y los países que fueron sus colonias, pues a medida de la amplitud de la vinculaciones entre los Estados se adquiere la armonía y solidaridad universales.

Y, como ya he tenido la oportunidad de decirlo, la próxima Exposición de Sevilla, será la prueba palpitante, el testimonio rotundo y luminoso, de que las energías y aptitudes de nuestra raza hispano-americana conservan su prístina eficacia, y hoy como siempre, contribuirán a hacer de las zonas habitadas por ella un hogar amable, en donde encuentren sólo afecto y cordialidad los hombres buenos de cualquiera latitud del planeta.

Señores:

Por el inclito monarca español, por los jefes de Estado de nuestros respectivos países, por el querido colega, doctor Ontiveros y Lapiana y por las damas que ponen su nota de belleza y de perfume en esta manifestación.

Entre las cestas de flores que recibió la señora de Ontiveros y que adornaban también el comedor, se destacaban las ofrecidas por el ministro de Relaciones Exteriores, ministro del Interior y señora de Rivarola, ministro del Perú, ministro de los Estados Unidos, subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Egusquiza, encargado de negocios de México y señora de Blasquez, encargado de negocios de Francia, coronel Coulet y familia, señora viuda de Caballero y familia, Enrique Prous y señora, etc.

Gallegos de América: Las asociaciones culturales de Galicia esperan vuestra valiosa ayuda. No se puede tolerar que la "Real Academia Gallega", que la Editorial "Lar" y que el "Seminarario de Estudios Gallegos" lleven una vida precaria. Para conseguir nuestros deseos debemos de crear la "Junta Patriótica Gallega".

Los que esperan a que se pueda hablar

Recomendamos a nuestros lectores este artículo de A. Villar Ponte. Después de leído, es digno de meditación. A. Villar Ponte no es partidario del gobierno español. En varias ocasiones ha sufrido los rigores del régimen. Sin embargo no se le ocurrió salir de España, ponerse a cubierto de las responsabilidades y luego desprestigiar y con frecuencia injuriar a los actuales gobernantes de España. A. Villar Ponte tiene conciencia de sus deberes y dice aquello que le parece justo, pero lo dijo en España. Conformes o desconformes con la opinión de A. Villar Ponte, siempre habremos de respetarlo porque creemos en su sinceridad y lo conceptuamos un liberal muy patriota.

Hay muchos señores que, cómodamente repantigados ante la mesa del café, os dicen con frecuencia poniendo en los ojos un fulgor de indignación: "¡Oh, cuando se pueda hablar...!".

Esta cantinela, por lo menos en nuestros oídos, viene sonando, un día sí y otro también, desde hace tres largos años. Y a nosotros ya nos parece una frase hueca.

Llegamos a la conclusión de que la mayoría de esos señores que tantas cosas se proponen decir "cuando se pueda hablar" y que en las sesiones cotidianas del café vuelcan todo el contenido de su espíritu, nada interesante tendrán que hacer público en el "mañana anhelado".

Y si no, al tiempo. El que tiene algo que decir lo dice siempre, en una forma u otra. Cuando tenían algo que decir en España, lo han dicho ya. Quienes de manera eufemística, librándose de sanción penal; quienes de manera franca, pagando con el destierro, la cárcel o la multa, su pecado de sinceridad. Cuestión de temperamento. Los que cultivan el "arte mudo" con respecto a los problemas nacionales, fuera de cómoda zona de la vida íntima, y esperan "a que se pueda hablar" para decirlo todo, a nosotros antójansenos seres inofensivos.

Hay muchos que han manifestado — y doña Concepción Arenal entre ellos — que "no hay nada que sea imposible decirlo si se sabe decir bien".

Y este es nuestro criterio, que abonan tres años de continua experiencia. Cuando se vuelva a disfrutar de un régimen liberal, exento de censura para la Prensa y con tribuna para la exposición de todas las ideas, nosotros estamos seguros de que los que dirán más cosas interesantes han de ser, precisamente, aquellos que no callaron nunca, reflejando su pensamiento en público, de una manera o de otra, a diario o casi a diario. Los que dicen que lo guardan todo para cuando se pueda hablar sin trabas y sin riesgos, muy pocas cosas podrán comunicarnos entonces. En el primer artículo que publiquen o en el primer discurso que pronuncien habrán volcado cuanto lleven dentro de

sí. Se quedarán, o mucho nos equivocamos, vacíos a las primeras de cambio. No es preciso poseer grandes dotes de psicólogo para aventurar semejante profecía.

Esa clase de liberales comedidos — a fuer de revolucionarios devotos del "todo o nada" — algunas veces nos recuerdan al individuo del cuento que cayó en un pozo y que desde el fondo de éste se siente farruco contra los que pretenden salvarlo; trayéndolo de nuevo al aire libre.

No, no es posible que quien tenga algo que decir con respecto a ideas que ama y a sentimientos que venera, deje de decirlo nunca, en una u otra forma. Generalmente los que callan porque no pueden expresar las cosas, de modo liso y llano, son hombres de frase hecha y de lugar común cristalizado.

Recordamos la parábola de Tolstoi, si todos los pájaros, todas las flores y todas las plantas esperasen a la llegada de la primavera para poder volar, desarrollarse y crecer, no habría primavera. Y pensemos también que no son los que inspiran más temor, una vez que se conocen sus características aquellos animales que aún poseyendo aguijón lo pierden todo al clavar aquél en algo.

A. Villar Ponte.

MODAS

Rosa Alvarez

ESPECIALIDAD EN CORSES, FAJAS, CORPIÑOS Y SUTIENS SOBRE MEDIDA

Teléfono: La Uruguay 2741 (Central)
PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Calle Andes 1210

Entre Soriano y Canelones
MONTVIDEO

NOTAS

SI EL P. E. NO PUDIERA PROHIBIR LOS ATAQUES A LOS PAISES EXTRANJEROS, TENDRIA QUE REPRIMIRLOS VIOLENTAMENTE

Hace poco tiempo, la Cámara de Representantes votó un mensaje manifestando que, pues en el Uruguay está abolida la pena de muerte, vería con agrado no se electrocutase a los sentenciados a la última pena en los Estados Unidos, Sacco y Vanzetti. Los legisladores, en el debate correspondiente, tuvieron buen cuidado de expresar que no se pronunciaban sobre la justicia o injusticia de la sentencia que condena a esos dos procesados, absteniéndose de opinar sobre el caso, respetando como es natural la jurisdicción norteamericana y reconociendo que no se hallaban habilitados para considerar hasta qué punto es cierto que se trata de un error judicial como se viene afirmando en todas partes.

La actitud de la Cámara fué correcta, aun cuando profundizando un poco, se pueda tildar de sutileza la moción votada, que en su fondo entraña una manera de pronunciarse, no en contra de la pena de muerte en sí, sino en favor de Sacco y Vanzetti expresa y especialmente. Y es así, porque con frecuencia se electrocutan delincuentes en Norte América, y se guillotinan, ahorcan, etc. en otros países, sin que a la Cámara uruguaya se le ocurra argumentar que no existiendo en este país pena de muerte vería con agrado se indultase a los condenados a esas penas en el extranjero.

Ello es que los legisladores uruguayos buscaron una fórmula cortés, respetuosa de las leyes de Norte América y de sus tribunales de justicia al interceder en favor de esos dos obreros italianos acusados de asesinato y robo.

Es lo correcto. Ningún país tiene derecho a inmiscuirse en la vida interna de otro, en tanto que los actos que en él se realizan no lesionen a otra nación. Cada pueblo tiene sus problemas, sus asuntos propios, y representa una merma de su soberanía y una ofensa a su dignidad, inmiscuirse en su manera de resolverlos, en tanto ésta no lesione los derechos o intereses de otro pueblo.

Así se reconoce en todas partes y en todos los países hay leyes que salvaguardan el derecho de los demás, castigando a los que las infringen.

Aquí mismo, en el Uruguay, existe una disposición al respecto, que un grupo de legisladores pretende, abolir, basándose en la libertad de opinión.

No sabemos si el propósito de esos legisladores será aprobado por una Cámara, que como dejamos dicho, hizo recientemente salvedades en el caso de Sacco y Vanzetti.

Si se aboliese esa disposición, se privaría al P. E. de un medio de evitar los ataques a los demás países, un medio preventivo, cual es el de prohibir la realización de actos públicos ofensivos para las otras naciones. Y cuando esos actos se realicen y la oratoria ejerza su sugestión en el público, determinándole a cometer cualquier violencia, falto de medios de previsión, el gobierno se vería en el duro trance de reprimir a los manifestantes, haciendo cargar a la policía sobre los exaltados, con la consiguiente consecuencia cruenta y los respectivos encarcelamientos.

Basta plantear esta cuestión en sus términos precisos, para advertir lo disparatado que sería privar al P. E. de un medio de evitar escenas dolorosas.

Los que tal se proponen, confunden la libertad de opinión, con la de ofender, agredir, lesionar la soberanía y dignidad de otra nación inmiscuyéndose en su política interna que sólo a ella interesa.

Se ha dicho, no sin ligereza, que pues se puede criticar al gobierno propio, no hay razón alguna para no hacer lo mismo con el extraño. Y la hay. En primer lugar que los actos de un gobierno extranjero interesan tan sólo a sus gobernados, salvo

BODECA UNIVERSAL

DE JOSE PRESA

Vinos Nacionales e importados.— Unico importador de los acreditados vinos y aceites marca PORRON.— Ventaspor mayor y menor :— :: — :: —

3415 : General Prim : 3415

Teléfonos: Uruguaya 2913 (Colonia) y Cooperativa 787

naturalmente en lo relativo a la política internacional en cuyo caso también interesan a los países a que se refieran. Lo inconcebible es que en una nación se discutan los actos políticos internacionales, tomando partido en pro o en contra y realizando actos públicos fácilmente degenerables en violencias.

Se puede tener la opinión que se quiera sobre los diversos regímenes políticos conocidos, pero eso no autoriza a hacer política en un país en contra del régimen existente en otro por absurdo o perjudicial que para ese otro país a uno le parezca que sea. En todo caso, lo pertinente sería no reconocer las formas de gobierno de otras naciones, que no condigan con la idea que en un país prime sobre la en que se debe gobernar. Si se considera indigna una forma de gobierno o ilegal, con no reconocerla se procede dignamente y se demuestra que "se piensa integralmente". Pero que un gobierno reconozca la legitimidad de otro y luego consienta la realización de actos de hostilidad hacia él, es inadmisibles.

El Uruguay en la Exposición de Sevilla

También el Uruguay concurrirá a la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Decimos "también", porque hubo un momento en que pudo temerse fundadamente que no ocurriera así. Esto sería realmente lamentable, sobre todo para el Uruguay, ya que sería éste el único país de América que se encontraría ausente de aquel gran certamen que ha de congregarse a todos los pueblos de la raza.

Aunque, naturalmente no se trata tampoco de una cuestión puramente sentimental. La Exposición Ibero Americana de Sevilla será de lo más completa que pueda pedirse. Allí estarán representados, el comercio, la agricultura, la ganadería, las industrias, la minería, las artes. Además, aprovechando la presencia en Sevilla de los representantes de los países americanos, se celebrarán también importantes Congresos que tratarán asuntos de interés para todos.

Quiere decir, pues, que los países americanos aprovecharán esta magnífica oportunidad para dar a conocer en Europa los productos de su suelo, sus industrias, su arte; todo aquello, en fin, que sea signo de su riqueza y adelanto.

Es de imaginar, pues, el esfuerzo que han de realizar todos los países americanos, a fin de presentarse en Sevilla con sus más espléndidas ga-

Nuestras Fiestas

Iniciando el período de fiestas, el Centro Gallego dió un gran baile el día 25 de Junio.

Animadísima se vió esta fiesta a la que concurrieron numerosos asociados, con sus familias.

En las invitaciones que circulan se anuncia también un recibo social para el día 18 del mes próximo con motivo de la festividad uruguaya y entre estas dos fiestas citadas, el período de estas amables reuniones sucesivamente se llevarán a efecto.

Esto, aparte de que nadie conoce a fondo lo que ocurre en otros países, si conviene en ellos tal o cual sistema de gobierno, si el pueblo está en verdad contento o disgustado, y al opinar, existe esa posibilidad de errar, que a la Cámara uruguaya impidió pronunciarse categóricamente en el asunto Sacco y Vanzetti, del cual tanto se ha dicho ya en todo el mundo.

Como se comprenderá en esta "nota" nos referimos expresamente al proyecto de abolir la disposición que permite al P. E. impedir la realización de actos públicos que puedan ser ofensivos para otras naciones, y no a los artículos periodísticos, pues aun cuando creamos que siquiera por cultura debían suprimirse en ellos los ataques personales, las frases injuriosas respecto a quienes por sus cargos encarnan a un Estado extranjero, esos excesos de lenguaje no pueden provocar con facilidad incidentes como los cometidos en actos públicos, ante una multitud fácil de enardecer por la condición psicológica propia de toda multitud. — De El Diario Español.

UN "ENXEBRE"

Pontevedra acaba de hacer un cariñoso homenaje a Perfecto Feijóo, uno de los pontevedreses más simpáticos, más cultos y más característicos, con motivo de celebrar sus bodas de oro con su profesión de farmacéutico.

Bien merece Feijóo estas demostraciones. Feijóo y su farmacia son lo más popular de Pontevedra. Artistas, escritores, poetas, políticos, turistas y en general cuantas personalidades hayan visitado la capital de la bella provincia gallega, conocen a don Perfecto. Su casa es el más eficaz centro de información de Galicia y en ella hallará el visitante curiosos datos e informaciones acerca de las cosas más interesantes de Galicia. Colecciones de dibujos y cuadros de nuestros viejos artistas; autógrafos de poetas y escritores; antiguallas de inestimable valor artístico; el estremeciente álbum "NOS", la obra maestra de nuestro genial Castelao y la más completa colección de cantares populares gallegos de todas las épocas y de las aldeas más apartadas, en número de más de diez mil.

Pero, la obra más grande de Feijóo está en su difusión de la música gallega. El creó varios coros populares, entre ellos "Aires da Terra", que vino a Buenos Aires hace algunos años. Conoce como ningún otro el "Folklore" musical gallego, y como buen hijo de la tierra "meiga", puede decirse que ha dedicado su vida a cultivar y difundir las riquezas de nuestra música popular, esa música ya "algareira", ya nostálgica, que sólo espera un benial intérprete para triunfar en los más grandes escenarios.

Los prestigios de España y de Galicia en América necesitan de una sana e intensa divulgación o republicano-socialistas como habremos de conseguirlo. No será ciertamente con cantinelas monárquicas seguirlo.

Nueva fase de Ibero-Americanismo

Muchos años hemos pasado los partidarios de la aproximación iberoamericana defendiendo nuestra tesis con argumentos puramente históricos: la identidad de raza y de cultura, unas gestas comunes, las afinidades de sangre, de religión, de idioma, de leyes, de costumbres, los lazos de unión sin cesar renovados por nuestra corriente emigratoria; y de ahí no salíamos. Los impacientes clamaban sin cesar contra lo que llamaban nuestro lirismo.

Pero la realidad no estaba para mayores avances. Los países americanos amaban a España con un cariño un poco mezclado de conmiseración; la madre había caído en la desgracia, en la impotencia y en la miseria; era compadecida, pero no resultaba de buen tono extremar los lazos de unión con ella.

Fué necesario que la cultura española resurgiese pujante con Menéndez Pelayo, con Cajal, con Carracido, con Cierva; que nuestra personalidad internacional se destacase manteniendo la neutralidad en la gran guerra; que nuestra economía tomase los prodigiosos vuelos de los últimos diez años; que Franco llegase a Buenos Aires y Gallarza y Lóriga a Manila; que se desembarcase en Alhucemas y se rindiese Abd-el-Krim; que nuestro

ministerio de Estado tuviese iniciativas propias, para que los países americanos nacidos del tronco hispano se sintiesen orgullosos de su origen y se decidiesen a establecer con España lazos más tangibles que los establecidos en libros, artículos de periódico y veladas conmemorativas.

Y llegada la preparación "lírica" a su madurez, se habló con insistencia de un préstamo de cien millones de pesetas a Colombia. A última hora se nos dice que la información no es exacta. Es de sentir que no se confirmen las informaciones circuladas porque seguramente España demostraría que tiene potencialidad económica suficiente para atender a su desenvolvimiento interior y para ayudar al de los países americanos de nuestra raza.

La negociación de tratados de comercio es un aspecto más certero de los nuevos rumbos que sigue el iberoamericanismo. No será seguramente el de Cuba el único que se negocie.

Así ocupará España de hecho el lugar que por su abolengo le corresponde entre los pueblos de la misma raza que habitan en ambas orillas del Atlántico.

P. Y. L.

Coruña "La ciudad de cristal"

UN INTERESANTE FILM.

La espaciosa sala del "Linares Rivas" se vió ayer tarde concurridísima: la empresa del teatro del Cantón había invitado a muchas personas para presenciar la prueba oficial de la interesante película coruñesa "La ciudad de Cristal".

A las cuatro y media de la tarde empezó a pasarse por la pantalla esta preciosa cinta, verdadero alarde de gusto y arte cinematográfico.

Augusto Portela, cuyo temperamento artístico está ya consagrado por sus esmerados trabajos en el arte de la fotografía hizo una labor tal en este film, que ella sola bastaría para colocarle en primer lugar. La Coruña en todos sus aspectos fué llevada a la pantalla con el mayor acierto: los Cantones, calle Real, San Andrés, Plazas de Orense y Pontevedra, Campo de la Leña, la Dársena, el Párroto, los jardines de Méndez Núñez, etc., etc., son otros tantos motivos para que Portela hiciese alarde de sus merecimientos artísticos; sobresalen sin embargo unos efectos de luz y otros a contra luz que el público ayer aplaudió sin interrupción y con el mayor entusiasmo.

No se olvidó el artista de otros motivos igualmente bellas de nuestra tierra; el Sanatorio de Oza, Riazor, el Pasaje, Sada, Betanzos, los "Caneiros"... que están admirablemente filmados.

Adolfo Torrado leyó unas cuartillas, plétoricas de sentimiento, a la labor de Augusto Portela y en la redacción de títulos se acreditó como un aca-

bado literato; su texto revela los grandes méritos de tan joven y ya aventajado escritor.

Bien merece la pena que esta obra de arte sea admirada por La Coruña entera antes de salir de los límites de nuestra provincia adonde irá pregonando, con toda justicia, las delicias de Marineda.

Muy sinceramente felicitamos a tan queridos amigos nuestros como son Augusto Portela y Adolfo Torrado, por el ruidoso triunfo obtenido ayer.

¡Ahí le duele!

El nuevo régimen implantado por el coronel Ibáñez en Chile (un régimen de saneamiento político, social y administrativo) empieza a dar sus frutos.

El telégrafo nos anuncia que el ministro de Hacienda de aquel país, ha resuelto combatir a la burocracia existente allí, estimando que en ella la causante de los crecidos déficits del presupuesto.

Acaso no le falte razón al ministro de Hacienda chileno. De ese mismo mal padecen otros muchos países, pero como la burocracia se traduce en votos contantes y sonantes cuando llegan unas elecciones, naturalmente, cuantos más empleados públicos haya, mejor.

Mejor para los políticos mangoneadores que medran y engordan a costa del país.

LA CODICIA YANQUI

LUCHA DE RAZAS

Confesamos el asombro que nos ha causado siempre la diferencia con que se enjuician las acciones humanas, ya sean privativas de una nacionalidad o de un individuo. Sin duda se trata de tópicos que pugnan con nuestra candidez. El asaltar la casa vecina se juzga una acción aviesa, merecedora de severa sanción. El asaltar una nacionalidad, porque convenga instalarse en la misma a la otra nacionalidad invasora, apenas es cosa que se tenga por delito. Se trata del dominio de la fuerza sobre el equilibrio del Derecho.

Podemos, pues, hacer brotar los colores a la cara de algún hombre honrado con solo recordarle que su abuelo o su padre se enriquecieron con la piratería o con la usura. Pero ningún músculo se conmovió en ese mismo hombre porque le digamos que su patria se ha formado de la rapiña y el despojo perpetrado a costa de los países vecinos. Y sin embargo, si yo, español, al recorrer las páginas rutilantes de la historia de mi patria, me hallara con esas rapiñas y esos despojos, sentiría tanta o más vergüenza que si se me recordara los orígenes bastardos de una fortuna, que, para mayor fortuna aún, no poseo.

Cuestión de meridiano, de temperamento, de educación espiritual... El hecho es inconcuso y hasta aseverarlo sucintamente.

Pero es que, efectivamente, España, antes que apoderarse de la casa de nadie, derrochó la hacienda propia con sobrado margen para que otras razas se enriquecieran con sus relieves. En el gran conglomerado de la expansión territorial española, si se exceptúan algunos grandes errores episódicos del tiempo de Carlos V, no se recuerda un solo caso en que entrara en posesión España de otros países, como no fuera por descubrimiento civilizador o por herencia. No supo guardar su patrimonio. En la inmensidad de su imperio colonial, maldeado sobre un fundamento racial, al que no pueden oponer parangón otros países, surgieron otras tantas naciones cuantos eran los vireinatos y capitanías generales que señalaron el dominio patriarcal de la metrópoli. Hoy viven esas naciones a merced de los vaivenes de una irritante codicia que se acentúa o languidece según son los grados de imperialismo que dominan en la Casa Blanca, en donde tiene su asiento el monarca, presidente o el presidente monárquico más absoluto de la tierra.

Es menester que se digan estas cosas, para que ellas atañen a nuestra propia vida. Ni por condición ni por profesión hemos cultivado la diplomacia. Y hay que mostrar que cuatro arrumacos no son suficientes para desorientarnos, cuando llega la hora de decir las cosas con cristiana entereza.

Se dirá que cómplices de mayor responsabilidad aún que el asaltante, son esos pueblos cándidos que llaman a dirimir sus conflictos a ese gran coloso que desde el Norte los acecha. Y se podrá poner el ejemplo, de Colombia, primero: de Nicaragua, después naciones intervenidas por los Estados Unidos para la formación de una gran base estratégica. El ejemplo no demuestra nada. Nunca fal-

tan en los pueblos elementos sobornables sumisos a la acción de esos otros pueblos que viven poniendo en acción todas las artes de su codicia aviesa.

En esta pugna de intereses habría mucho de qué hablar. Porque no tienen disculpa ciertos silencios y no tienen explicación cómo los otros pueblos de raza ibérica, más pujantes y fuertes que los intervenidos, no aunan una acción contra esa a modo de mancha de aceite que se extiende por la América del Sur, después de establecer el bloqueo del único pueblo que resiste en el Norte a la invasión de esa mancha de aceite.

Lo que no podríamos aventurarnos a decir es el papel que a nuestro juicio podrá reservar la Providencia a España en ese gran pleito. Pero no será ocioso apuntar, juzgando sobre los hechos acaecidos, que acaso el veto puesto a España para su permanencia en la decantada Sociedad de Naciones, como primera potencia, obedezca más a un exceso de representación que a su falta de fuerza.

Mientras más vigilamos, consolémonos: siempre pesará el equilibrio espiritual de nuestra raza sobre las codicias de los otros pueblos.

MARIANO S. DE ENCISO.

"Acción Española" de Méjico

Con toda regularidad llega a nuestra mesa de redacción esta Revista Hispano-Mexicana. Sabemos por ella de las actividades patrióticas que despliegan nuestros compatriotas en la hermosa república de Méjico. En más de una ocasión ha dedicado comentarios muy favorables para la obra que realiza nuestro Centro Gallego. "Acción Española" es órgano oficial del Centro Gallego de Méjico. Muy bien editada, con abundante material gráfico y literario, es una publicación que hace honor a la colectividad gallega de la república mejicana.

En el último número da cuenta de la constitución de la nueva Junta Directiva de aquella asociación hermana y expone los deseos y propósitos de la misma. Por coincidir con las nuestras nos felicitamos y los felicitamos.

Gustosos aprovechamos esta oportunidad para agradecer cordialmente los elogios que hacen los gallegos de Méjico de la obra y de la orientación de nuestro Centro Gallego. En el deseo de estrechar tan íntimamente como sea posible las buenas relaciones que deben de existir entre las asociaciones hermanas de América, prometemos sostener y acrecentar nuestras relaciones sociales con el Centro Gallego de Méjico.

A la nueva Junta Directiva, al señor Director y colaboradores de "Acción Española" y a todos los señores asociados del Centro Gallego de Méjico, les enviamos nuestros saludos fraternales y hacemos votos por la prosperidad y éxito en la obra tan patriótica que vienen realizando.

El gobierno del Uruguay contestó una interpelación

EL MINISTRO DEL INTERIOR DEFENDIÓ LA ACTITUD DE LAS AUTORIDADES. — LA DOCTRINA SOSTENIDA. — NO PUEDE SEPARARSE EL CONCEPTO SOBRE UNA NACIÓN DEL QUE MERECE SUS GOBERNANTES. — UNA CONFERENCIA

El gobierno uruguayo ha prohibido no hace muchos días una conferencia antifascista. Los diputados comunistas interpelaron con este motivo al ministro del Interior. A continuación publicamos la síntesis del discurso del señor ministro, tomada de "La Nación" de Buenos Aires. La tesis que sostiene el Dr. Lagarmilla merece la atención de los españoles que andan por el mundo desprestigiando y a veces injuriando a los gobernantes de España. El Dr. Lagarmilla ministro de un gobierno republicano y jurisconsulto de nota no debió de ser sospechoso para los buenos liberales.

MONTEVIDEO, 9. — El ministro del Interior, Dr. Eugenio J. Lagarmilla, concurrió hoy a la Cámara de Diputados con objeto de proporcionar los informes solicitados por los representantes comunistas acerca de la prohibición de la conferencia antifascista anunciada por Cándido Testa en la sede de la Sociedad Francesa, y respecto al extraordinario despliegue de fuerzas policiales observado siempre en cualquier manifestación obrera.

Después de extensas consideraciones hechas por el Dr. Weetstein, uno de los diputados interpellantes, el ministro explicó el proceso preliminar de las tramitaciones, expresando que fué negado de acuerdo con la ley. El permiso fué pedido por Testa para referirse a la dictadura de Mussolini, y le fué concedido otro posteriormente en vista de que el conferenciante declaraba que se ocuparía doctrinariamente del fascismo y antifascismo, pero como Mario Cavarocchi, al presentar a Testa, atacó violentamente a la representación diplomática italiana en el Uruguay, la policía exhortó al orador que se concretase exclusivamente al tema estipulado, pues estaba prohibido atacar al Gobierno de Italia.

Cavarocchi expuso al auditorio la advertencia, opinando que mejor era dar por terminado el acto, cosa que se produjo en seguida. Interrumpió el diputado comunista Gómez, sosteniendo que la ley establece que la policía no podrá autorizar la celebración de reuniones que tengan por objeto hacer demostraciones contra otros países o en favor de uno que esté en guerra con otro, y en este caso, agregó, la demostración iba dirigida contra un gobierno y no un país.

Tesis doctrinaria

El ministro respondió entonces: "La observación del diputado comunista no tiene fundamento. La ley, es cierto, habla de país, pero, ¿qué es el país? ¿Acaso puede referirse al territorio o a la entidad física? El país es la nación dentro del territorio: la nación con toda su historia, sus sentimientos, sus instituciones, su organización política. Ese es el país. Pero el país es una abstracción. No funciona de por sí, tocando territorios con te-

rritorios, ni poblaciones enteras con poblaciones enteras. Es necesario, para que tenga nombre de nación, que sea digno de ese nombre, que tenga organización, y esa organización de los poderes constituidos, y éstos emanan de la voluntad real o tácita de la población. No hay representación de países sino por intermedio del gobierno. El gobierno es el que representa y puede hacer efectivas las realidades de ese país. Es más: ese propio gobierno envía representantes de carne y hueso que los nombra, no directamente el pueblo, sino en segunda potencia, y eso es lo que representa a la entidad. No puede decirse que ese hombre de carne y hueso sea el país en sí, pero es el símbolo de él, como la bandera, que es un trapo en sí, es el símbolo de la patria. Los ministros y diplomáticos nada tienen que ver con las condiciones personales. Es la nación que representan, y hasta en cuestiones de etiqueta, cuando no se les da el puesto que merecen o cuando se les lesiona en algo a su investidura, no se entiende que se lesione a la persona sino al país que representan. Esto, cualquiera que sepa los preceptos elementales del Derecho Internacional Público, lo podrá apreciar. La propia ley interna establece inmunidades, fuera de la igualdad completa de los ciudadanos, para los representantes de los países extranjeros y hasta para el lugar en que viven los representantes. Y no se hace esa reglamentación de inmunidades como personas físicas, se hace por ser el individuo el representante de una nación.

"Si esto es cierto, cuando se habla de países no puede hablarse sino de gobiernos, y cuando se insulta al gobierno de un país amigo indirectamente se insulta al país entero. Cada país es libre de darse el gobierno que quiera. No puede admitir tutelas, ni nadie puede tener ingerencia en sus asuntos internos. A nosotros no nos sería dado admitir jamás que ninguna nación extranjera viniese a fiscalizar la manera en que constituimos nuestros poderes, qué personas nombramos, y si eso es cierto respecto a nosotros, eso debe ser cierto respecto a los demás. A mí no me interesa el fascismo ni el antifascismo, ni me interesa cuáles son

las condiciones del señor Mussolini. No hago cuestión de personas ni de doctrinas. Para mí el Gobierno constituido de Italia, el Gobierno que manda sus representantes, es un Gobierno ante el cual tenemos acreditado nuestro representante”.

El ministro fué interrumpido por los representantes comunistas, manifestando el Dr. Wettstein que, desde el punto de vista internacional puede admitirse el argumento, pues no sería dado al Gobierno del Uruguay, por ejemplo, atacar al Gobierno italiano, pero preguntó ¿puede extenderse tanto esa doctrina hasta llegar a impedir a una persona radicada en el Uruguay que critique al Gobierno italiano, o alguna de sus manifestaciones?

El doctor Manini Ríos

“El doctor Manini Ríos expresó, en seguida, que sea por el motivo que fuere, sea por justificación que tenga, hay una ley que reglamenta ciertas formas del derecho, esa ley, por ejemplo, no pone trabas alguna a la manifestación de opiniones por medio del periodismo, pero ha querido poner trabas a la manifestación de opiniones efectuada mediante el derecho de reunión. Ese es un punto concreto del derecho, dijo al terminar el doctor Manini Ríos: Hay casos de reuniones que se pueden realizar con disposiciones prohibitivas reglamentarias de la ley. En apoyo de la tesis el ministro interrumpió al diputado Sánchez Varela, dando a los comunistas un ejemplo destinado a demostrarles la identificación en materia internacional de representantes con representados. Fué así. les dijo que Rusia, la cuna del comunismo, consideró una ofensa a la unión soviética el atentado ruso en Varsovia contra la persona de su embajador.

Como interrumpiera el doctor Ghigliani, expresando que la ley mencionada era un estatuto de emergencia, el ministro le respondió que estaba en un error, lo que se demostraba recordando que la ley hecha en 1915 al comienzo de la guerra europea, tuvo origen en las manifestaciones realizadas en Montevideo contra los Estados Unidos, a pesar

de que no era el país el que intervenía, sino su gobierno, que tomaba ingerencia en las cosas de Méjico.

“De manera — continuó — que no era el país como tal, sino el país representado por el único que podría ser representado, que es el gobierno. El presidente Batlle y su ministro Brum, autor, creo, del proyecto, fundamentaron ésta en la buena relación diplomática que no se mantiene de país a país sino por intermedio de sus representantes. La ley dictada con ese motivo fué aplicada años después por su autor doctor Brum, en condiciones semejantes a las actuales”.

“Efectivamente, basándose en el estatuto comentado, prohibió las manifestaciones, entre otras, una conferencia en favor de los trabajadores revolucionarios de Europa. La prohibió y consultó a la Cámara si el acto indicado estaba dentro de la ley y declaraba que hasta tanto que aquella no se pronunciara, mantendría en todo su vigor la prohibición. Se trataba del autor de la ley, que debía saber cuál era su alcance y hasta su carácter doctrinario, que pedía aclaración de ella”.

El ministro dijo a continuación, siendo vivamente apoyado por la Cámara:

“No vengo a defender la ley del año 1914, cuya derogación se han adelantado a pedir varios diputados, y declaro que desde que ella está establecida no ha hecho más que traer trabas y dudas en su aplicación. Vengo simplemente — agregó — a defender al Poder Ejecutivo que frente a la existencia de una ley, la quiera o no la quiera, la juzgue buena o mala, debe aplicarla a conciencia y ampliamente.

“No se puede decir al Ejecutivo que es enemigo del derecho de reunirse, porque donde la ley lo permite ha mostrado que ha llevado a límites máximos el respecto a ese derecho, y los señores comunistas, que se quejan e interpelan, han tenido amplias garantías para expresarse en la forma más fuerte que han querido sin cortapisa ninguna y sin que para nada se hiciera sentir la presión del Ejecutivo. En plena huelga, cuando declararon el paro general y

== Tabaco ==
Puerto Rico
 Siempre el mejor
 PREMIOS DE 1, 2 Y 5 PAQUETES

era necesario defender la libertad de los trabajadores, no se prohibió una sola reunión, y en plena huelga, en la Plaza Independencia, vociferaron contra las autoridades del país, que eran las que les daban las garantías. Se puede decir que el Ejecutivo, cuando cumple una ley, sea cual fuera el criterio que tenga sobre ella, aunque indirectamente parezca que ataca el derecho de reunión, hace que se conserve el derecho de reunión y nadie mejor que ellos lo saben. El Primero de Mayo, en el Departamento de Colonia, se dieron ocho conferencias a la vez y el Ejecutivo las permitió todas, reforzando la policía con tropas de línea para mantener el orden”.

Como dijera el Sr. Wettstein que el ministro citaba esto para expresar los méritos del Ejecutivo, el doctor Lagarmilla respondió:

“Lo digo para expresar que las ideas del Ejecutivo, en cuanto al derecho de reunión, son de absoluta liberalidad, porque han llegado hasta los límites del delito, porque en esa plaza se ha hablado contra las autoridades del país, llegando algunos hasta establecer que había que limpiar hasta la silla presidencial. Se dió orden a la policía de que no debía permitir ese delito, que tuvieran toda la libertad, pero dentro del margen de la legalidad, pues el que incita a delinquir, el que empuja a co-

meter un delito, cae dentro del área penal, y se le observó que si bien el carácter de obrero no debe ser motivo para quitarle ningún derecho, tampoco debe ser motivo para darle más derecho que a los otros”.

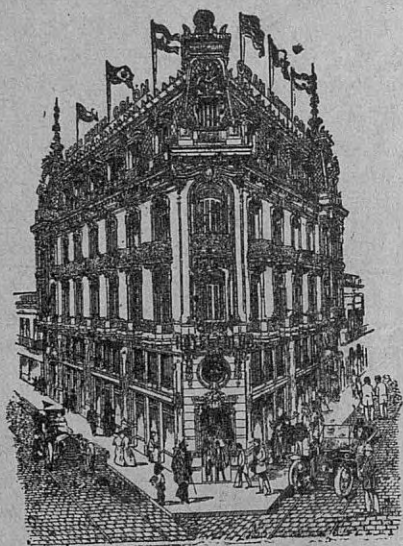
“En cuanto a los hechos de fuerza, dijo, entrando en el segundo punto, pocas palabras tengo que decir. Se preguntan los motivos legales, y ellos surgen de la propia ley. El deber primordial del Ejecutivo es hacer respetar el derecho y mantener el orden público. Es extraño que se interpele al Ejecutivo porque ha dado amplias garantías, porque ha dejado trabajar al que quiere trabajo y holgar al que quiere holgar; es extraño que se le interpele cuando no se dice ni se especifica un solo acto que haya lesionado el derecho, cuando todo el mundo ha tenido amplia libertad de hacer lo que ha querido dentro del derecho. Si hubiera algo que decir respecto a esta actitud, serían solamente alabanzas, jamás censuras. En cuanto al exceso de fuerza, más vale prevenir que reparar”.

A continuación expresó el orador enérgicamente, entre las aprobaciones de los diputados:

“En todos los actos del Ejecutivo lo que ha tratado es de garantizar el derecho de prohibir que las asociaciones o grupos ajenos a los Poderes Públicos se erigiesen en autoridad, coartaran el dere-

GRAN HOTEL COLÓN

(PALACIO GANDOS)



El más moderno de Montevi-

deo. Lujosas instalaciones, As-

censores eléctricos. Departa-

mentos para novios. Situación

inmejorable con todas las lí-

neas de tranvías a su puerta.

Calle Rincón esquina

Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO

cho de todos y tomaran el mando efectivo de la ciudad. Eso jamás lo podrá permitir el Ejecutivo".

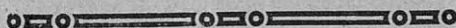
Se interrumpió al ministro a esta altura para decirle que se hizo con evidente exceso el despliegue de fuerzas policiales y que nunca se había visto que dentro de un local se colocara un cordón de policías. Contestando, el Dr. Lagarmilla manifestó que este despliegue no era contra el derecho de reunión y que lo motivaba precisamente el afán del Gobierno de protegerlo. En una anterior reunión antifascista, varios residentes italianos, acérrimos partidarios del Sr. Mussolini, habían promovido un desorden, interrumpiendo a quienes atacan al régimen de su gobierno. El despliegue de fuerzas que motiva la censura comunista evita, precisamente, la repetición de estos hechos.

"De manera, pues — terminó el ministro — que este punto no puede ser nunca motivo de interpretación, y me complace en declarar que el Poder Ejecutivo, que ha cumplido siempre con su deber de proteger la libertad del trabajo de manera eficaz, está dispuesto a no apartarse un milímetro de esa línea de conducta. En cuanto a las recientes manifestaciones de los diputados comunistas sobre

el mal estado de la Alcaldía policial, debo decir que agradezco la colaboración de estos señores, porque ha sido precisamente el jefe de Policía, Dr. Vescovi, quien, con anterioridad a las quejas comunistas elevó una nota al Ministerio a mi cargo dando cuenta del mal estado de la misma y reclamando rápido remedio. Esto se hizo el día 9 de marzo y, como es notorio, el 3 se había hecho cargo de la Jefatura, esas mejoras ya están trazadas y en vías de ejecución por la Dirección de Arquitectura, a la que personalmente pasé el asunto inmediatamente. En lo que se refiere a las cárceles, de cuyo mal estado ya se ha hecho eco el Gobierno mediante un mensaje al Parlamento, quiero decir que aprovecho la oportunidad para pedir a esta Cámara el pronto despacho del mismo, pues se ha retirado el rubro con que se atendía a su conservación".

Durante unos instantes más prosiguió el ministro encareciendo la necesidad de atender las cárceles departamentales, terminando así sus explicaciones, entre evidentes muestras de aprobación de la Cámara, que levantó la sesión a las 22.

Empresa de Autos de Remise DE NOVAS



Servicio especial para casamientos

Teléfonos: LA URUGUAYA 878 - Cordón COOPERATIVA, Garage Americano

CALLE VAZQUEZ 1222 ENTRE SORIANO Y CANELONES
Montevideo

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

FRANCO

SON EXQUISITAS C. ABAL y Cía.

YAGUARON 2015 - 29
MONTEVIDEO

PAGINA FEMENINA

DIRIGIDA POR LA Sra. ELISA SANTIAGO DE MARTINEZ *ELSA

LA PLUMA Y LA AGUJA

Para el criterio de ciertas personas es inadmisión que la mano de una mujer intelectual pueda manejar con igual acierto la pluma que la aguja, y creen que esos dos pequeños y pulidos aditamentos de acero no son compatibles.

No conciben que una mujer pueda confiar al papel sus impresiones y darles publicidad sin que antes haya renunciado a ocuparse de las labores que pueden ejecutarse con la aguja. No ya la exigen que teja delicadas ranuras o que realice primorosos bordados, sino que hasta la suponen incapaz de dar las puntadas más necesarias para la conservación y decencia de la indumentaria.

Aducen los que así piensan, que las mujeres que cultivan las letras pierden mucho de su feminidad, demostrando creer al opinar de ese modo que el escribir para el público es privilegio exclusivo del sexo fuerte, y a la mujer — siempre según esos severos criterios — que da indicios de querer pasarse al bando contrario, la rustigan con cargos llenos de rigor tratándola como a desertora de los deberes domésticos.

En muchísimos casos asiste a esos justicieros toda la razón del mundo, pero en otros nada supone que lo costura haya sido postergada, puesto que privilegiados cerebros femeninos enriquecieron la literatura con páginas de un mérito extraordinario — ¡oh, Rosalía de Castro! — y para los que gustando esas páginas sentimos un hondo deleite espiritual, lo que menos nos importa saber es si cuando esas mujeres esgrimieron la pluma para apresar el fugaz instante de la inspiración, dejaron algún botón sin asegurar o algún rasgón de sus vestidos sin zureir.

Por otra parte, la costura es para la mujer lo que el cigarrillo para el hombre: un entretenimiento que ayuda a coordinar las ideas. Así lo dice Martínez Sierra con ese su tan bello decir:

“Es la costura buena cómplice de todos los felices o dolorosos ensañamientos femeninos; mientras la aguja corre y el hilo sube y baja, están el pensamiento libre y la imaginación despierta; más el acompasado movimiento de la mano que sube y baja, encadena con cierto ritmo las que de otro modo serían desatadas fantasías, y el hilo ensarta las perlas que desensartadas van cuajándose y ata en ramo las flores que se van abriendo.”

Y que este achaque de censurar a las escritoras por su desidia en tomar la aguja no es privativo de las mentes incultas lo confirma la siguiente anécdota:

Enteraban a un finísimo y preclaro ingenio español que una celebrada poetisa acababa de dar a la publicidad una nueva obra.

—¿Qué título lleva la obra? — preguntó.

—“El hilo del destino” — le respondieron.

Al oír esto el esclarecido ingenio dijo esta oportuna si que cáustica frase:

—Más le convendría a esa señora conocer el destino del hilo.

Y ahora, para terminar, una anécdota que me concierne.

Encontrándome en cierta tertulia, departía yo

con un anciano y cumplidísimo caballero. Hombre a la antigua, este señor, considera que el más preciado adorno de la mujer es su debilidad, y así es como la admira, siendo en cambio intransigente en extremo con toda manifestación que signifique independencia o sea salirse de los viejos cánones.

Escuchaba yo con real agrado su conversación, sumamente culta y amena, y me recreaba con el relato que me hacía de hechos interesantes de su otrora azarosa existencia. En esto allegóse un amigo mío que al saber que un pequeño éxito literario había sido anotado a mi favor — pequeño para los demás, pero grande para mí — venía a presentarme sus amables felicitaciones. El anciano caballero no unió a los de él sus plácemes ni dió señales de haberse enterado de mis conatos literarios. De allí a un rato despedimos a una señora muy estimada por sus altas virtudes y mi anciano amigo loó sin reservas a dicha señora, especializándose en elogiar el primor con que la dama bordaba y cosía. De pronto me preguntó:

—¿Sabe usted coser?

—Sí, que lo sé.

—¿Y repasar las medias?

—¡No lo he de saber!...

—Pues la felicito.

Divertida por la lección gratuita que recibía reí de muy buena gana.

Elsa

PAGINAS DE UN ALBUM

A UNA TONADILLERA

Mayo en los labios te puso ¡oh, bella!
de sus clavetes el rojo brío,
y hay en tus ojos luz de una estrella
con resplandores de sol bravío.

Es tu garganta nido de amores
que entretejieron hadas risueñas,
para rendir a los amadores
con que en tus cantos divinos, sueños.

Toda tu esbelta figura hermosa
vierte a raudales gracia y poesía,
tu faz morena es como de diosa
que repartiera sal y ambrosía.

De tu melena, negra cual noche,
caen flotando mil bellos rizos
que se desgranán como un derroche
de oscuras sombras que son hechizos.

Y hay en tus ritmos y en tus cantares,
risas y besos, luz y alegrías,
con palpitantes y hondos pesares
que me recuerdan las penas mías.

MARIA C. HELGUERA DE RODRIGUEZ.

Noticias de Galicia

Una vez más llamamos la atención de nuestros lectores sobre la importancia de las noticias de España en general y de Galicia en particular. Fácilmente se comprueba el estado floreciente de nuestra querida patria. Se habla de la inversión de millones y millones de pesetas en puertos, en carreteras, en vías férreas, en escuelas, en construcción de trasatlánticos, etc., etc. Y después de todo esto aun le sobra dinero a España para hacer empréstitos a las naciones ibero-americanas. ¡Qué diferencia en estos últimos años! Antes solo llegaban a América las noticias de politequería.

HOMENAJE AL Dr. ANGEL BALTAR

La Comisión encargada de organizar un homenaje popular al ilustre cirujano, gloria de Galicia, doctor Angel Baltar Cortés, que lleva dedicado más de treinta y tres años en su clínica hospitalaria y con la de su Sanatorio al servicio de la Humanidad doliente, acordó crear una fundación en la Universidad compostelana para otorgar anualmente un premio al escolar de Cirugía que se distinga más, y una pensión de estudio y visita a las clínicas de más renombre del extranjero.

Para ello se precisa obtener un buen resultado en la colecta que se abre al efecto en toda Galicia, confiando la referida Comisión que así será, dada la gratitud y admiración que todos los gallegos sienten hacia tan notable cirujano.

Si se llega a ello, como se pretende, la Comisión hará la correspondiente escritura con el Patronato universitario compostelano en la que se fijarán las condiciones de la que se llamará "Fundación Baltar".

Esta Comisión la forman don Antonio Vicente Buela (canónigo), don Luis Blanco Rivero (rector), don Marcelino Blanco de la Peña (presidente de la Cámara de Comercio), don Jacobo Varela Menéndez (ex gobernador civil), don Roberto Nóvoa Santos y don Alejandro R. Cadarso (catedráticos), don Fernando Alsina (director del "Sanatorio de San Lorenzo"), don Eloy Artime (comerciante), don José Pasin Romero (obrero), y don Celestino Sánchez Rivera (periodista).

La suscripción queda abierta en los comercios de los señores Carro, Garabal y Abollo.

Nos parece muy bien la idea de este muy justo homenaje al notable cirujano doctor Baltar, al que todos los gallegos debemos contribuir.

GALICIA EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA. — HOMENAJE UNIVERSITARIO AL SEÑOR COTARELO

Al mediodía, en el Hotel España, se obsequió con un banquete al nuevo académico de la Española, D. Armando Cotarelo, vicerrector de la Universidad; asistiendo además del Alcalde accidental D. Anselmo Padín, los siguientes universitarios:

Señores: D. Luis Blanco Rivero, Ciriaco Pérez Bustamante, Abelardo Moralejo, Luis Pericot García, José Arias Ramos, Pedro Isaac Rovira, Augusto Bacariza, Carlos Ruiz del Castillo, Juan Pérez Millán, Paulino Otero, Enrique Rajoy, Joaquín García Labella, Luis Villar Somoza, Miguel Cabeza Anido, José María Bustamante, Salvador Cabeza de León, Antonio Eleizegui, F. E. Raurich, Ramón Gallego García, César Sobrado, Rafael Pol Sánchez, Roberto Nóvoa Santos, Francisco Piñeyro Pérez, Casimiro Torres, Víctor García Ferreiro, Antonio Novo Campelo, Alejandro Rodríguez Cadarso, Antonio Martínez de la Riva, Joaquín Vaa-

M. González, y González

SUCESOR

Consignatarios de Cereales y

Frutos del País

RIO NEGRO, 1658

MONTEVIDEO

José Fraga y Hermano

MUEBLERIA Y CARPINTERIA

Muebles en todos estilos — Modernos, antiguos — Marquetería, tapicería
Escritorios y muebles Americanos — Instalaciones comerciales

CARPINTERIA EN GENERAL

Obra blanca, pisos — Parquets, escaleras — Revestimientos, — Decoraciones interiores.

SOLICITE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

La carpintería del nuevo edificio del CENTRO GALLEGO, revestimientos, arañas y butacas del Salón de Fiestas, han sido ejecutadas en nuestro taller.

1926. BLANDENGUES, 1928, ENTRE INCA Y DEMOCRACIA

monde, Francisco Romero Molezún Miguel Gil Armada, García Blanco, José Puente Castro, José Carlos Herrera, Francisco Bacariza Varela, Manuel Villar Iglesias, Arturo Cervigón, Vicente Goyanes Cedrón, Juan Gil Armada, Fernando Alsina, Homobono González Fernández, Nicolás Díaz López y Alvaro Santaló Rodríguez.

A la hora del champagne el rector señor Blanco Rivero, con frases muy elocuentes, hizo el ofrecimiento.

También habló el señor Padín, en nombre de Santiago.

El doctor Cotarelo dió las gracias, haciendo protestas de grande amor a Galicia, su patria adoptiva.

Amenizó el acto la banda municipal.

Una nueva Escuela Agrícola en Galicia

En Santiago de Compostela se abrirá en breve una Escuela Agrícola, que paga el Vizconde de San Enrique, con objeto de animar a los labradores a utilizar los sistemas modernos de cultivo. Esta escuela, además de establecerse en Curtis, irá por los pueblos de más importancia de la región gallega dando demostraciones prácticas para hacer prosélitos. Se propone, con el apoyo de las entidades oficiales, combatir la emigración para extender la propiedad agrícola entre los colonos que en estos últimos años muestran tendencia a adquirir parcelas de terrenos para cultivarlas con sus familias. El nuevo sistema de cultivo ha dado excelentes resultados en cuantos pueblos se utilizó.

Fallecimiento de un conocido ingeniero gallego

En Orense, entre Verín y la Gudiña, en el lugar denominado Ríos, un automóvil cayó por un barranco, matándose el ingeniero D. José Fernández España, director de los estudios del trazado ya en construcción para el ferrocarril Zamora - Orense. El señor Fernández era uno de los mejores técnicos de España, queriéndosele mucho en Galicia por ser natural de La Coruña.

Actualmente estudiaba la variante del trazado

del referido ferrocarril por Verín, Ginzo de Limia y Allariz. Su muerte causó general sentimiento en toda Galicia.

Traslado de los restos del escritor Añón

VIGO, 17. — Se ha iniciado un movimiento a fin de obtener el traslado de los restos del escritor gallego Francisco Añón, de Madrid a Galicia. Se pedirá a los gallegos residentes en América que presten su cooperación.

La Casa de América en Galicia. — Fué nombrado presidente el cónsul de Cuba en La Coruña.

LA CORUÑA, 9. — Ha sido nombrado presidente de la Casa de América en Galicia, el cónsul de la República de Cuba en La Coruña, D. José de la Cruz León.

EL DR. BERNARDINO MACHADO. — EL EX PRESIDENTE DE PORTUGAL VISITO EL CIRCULO DE ARTESANOS DE LA CORUÑA

LA CORUÑA, 17. — El ex Presidente de

Vd. que es fumador y conoce lo bueno, prueba los Tabacos

"EL TORO"

"HABANO XX"

Tipo Blanco

"RIO NOVO XXX"

Tipo Negro

No olvide; exija la marca

"EL TORO"

SU AGRADEABLE BOUQUET DE-
LEITA Y SATISFACE

Almacén de la Flor de un Día

— DE —

Manuel y Jesús González

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS ESPAÑOLES—VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibidos directamente por la casa Conservas en general.— Vino Gallego especial.— Surtido general.— Especialidad en comestibles y en Bebidas.—
Vinos de Oporto y Jerez Italiano y Franceses. — :: — :: — :: — :: —

Bartolomé Mitre, 1153, esq. Camacú

Teléf. La Uruguaya 797 (Central)

MONTEVIDEO

la República de Portugal, doctor Bernardino Machado, visitó el Círculo de Artesanos, en donde ha sido objeto de numerosas atenciones por parte de los socios. Entre la Comisión Directiva de aquel círculo y el doctor Bernardino Machado se cambiaron discursos relativos a la unión entre Portugal y España.

EN ORENSE SE REALIZO UNA GRAN FIESTA DE LA MUSICA Y DE LA POESIA. — ACTUO EL MANTENEDOR D. BASILIO ALVAREZ Y LEYO UNA POESIA D. RAMON CABANILLAS. — LOS POETAS PREMIADOS

VIGO, 17. — En Orense se realizó con un gran éxito la fiesta de la Música y la Poesía. Actuó como mantenedor D. Basilio Alvarez, quien pronunció un discurso sobre la poesía y la música gallega. También pronunciaron discursos D. Salvador Padilla, el escritor Ramón Otero Pedrayo, y el poeta de la raza, Ramón Cabanillas, leyó una poesía inédita alusiva a la fiesta. Los poetas premiados recitaron sus composiciones y los músicos ejecutaron las obras presentadas que consiguieron premio. Al acto asistió una gran concurrencia.

En Galicia se fomentarán los sistemas modernos de cultivar el suelo. — En Santiago d' Compostela se abrirá una escuela de agricultura, que costeará el Conde de San Enrique. — La emigración

LA CORUÑA, 9 (AP). — En Santiago de Compostela se abrirá en breve una Escuela Agrícola, que paga el Vizconde de San Enrique, con objeto de animar a los labriegos a utilizar los sistemas modernos de cultivo. Esta escuela, además de establecerse en Curtis, irá por los pueblos de más

importancia de la región gallega dando demostraciones prácticas para hacer prosélitos. Se propone, con el apoyo de las entidades oficiales, combatir la emigración para extender la propiedad agrícola entre los colonos que en estos últimos años muestran tendencia a adquirir parcelas de terrenos para cultivarlas con sus familias. El nuevo sistema de cultivo ha dado excelentes resultados en cuantos pueblos se utilizó.

Rey Soto catedrático de la Universidad de Guatemala

Rey Soto, el célebre sacerdote-poeta, de quien hacía tiempo no se tenían noticias, acaba de ser nombrado catedrático de Literatura Española y Americana y Oratoria Forense en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guatemala. Su nombramiento ha sido gestionado por los estudiantes de aquel país admiradores del exquisito poeta gallego a quien hicieron una recepción triunfal el día que distó su primer clase. El autor de "Amor que vence al amor" y "Nido de Aspides" es el primer sacerdote español que dicta cátedra en Guatemala.

Homenaje a D. José Yanguas y Messía

VIGO, 10 (Esp.). — El Ayuntamiento de La Guardia acordó por unanimidad proclamar hijo adoptivo de la población al ex ministro de Estado D. José Yanguas y Messía, por los grandes favores que hizo a la localidad durante su gestión al frente de aquel Ministerio.

Depósito de lana lavada

— DE —

José García Conde

Importación de Arpilleras, Lonas, Lienzos, Hilos, etc.

FABRICA DE BOLSAS PREPARACION DE TODA CLASE DE PIELES FINAS.

TELEFONOS: La Uruguaya, 530 — Central La Cooperativa, 64 — Central

Calle : Galicia, 1105. - MONTEVIDEO

José Rossi y Compañía

Empresa de Pompas Fúnebres

CARRUAJES Y AUTOMOVILES DE REMISE

Casa Matriz: MERCEDES 864

TELEFONOS: La Uruguaya 305 (Central y La Cooperativa 117

COCHERIA Y GARAGE

LOCAL PROPIO

CARMEN, 2181 AL 2187

MONTEVIDEO

Noticias de España

Depósitos en las cajas de ahorro españolas. — Ascenden a dos mil millones de pesetas.

MADRID, 15 (H). — Los depósitos en las cajas de ahorro ascienden a dos mil millones de pesetas, acusando un aumento de 843.000.000 con respecto a 1921.

Los depositantes en 1921 representaban el once por ciento de la población de la Península; actualmente los imponentes representan el 12 por ciento.

Memoria de la Caja Postal

MADRID, 15 (AP). — La Memoria de la Caja Postal de Ahorro de 1926 da las siguientes cifras: entidades dedicadas al ahorro, 214; imponentes, 2.622.600 personas; capital, pesetas 2.163.000.000.

Automóviles para el Gobierno

MADRID, 11. — El Gobierno ha acordado adquirir cien automóviles de fabricación española para proteger a la industria. Los coches adquiridos serán dedicados a reemplazar a los automóviles oficiales que se encuentran en estado inservible.

La intelectualidad de las Filipinas conserva su conciencia española. — Así lo declaró D. Rafael Palma, rector de la Universidad de Manila. — El progreso del país.

MADRID, 15 (AP). — Diversos diarios, entre ellos "El Sol" y "El Debate", publican declaraciones del rector de la Universidad de Filipinas, D. Rafael Palma, quien dice que las relaciones entre los filipinos y los españoles son fraternales. Añade que la educación de la mayoría de la intelectualidad filipina es más española que norteamericana; de ésta ha tomado la preocupación por

los adelantos mecánicos, pero conserva su conciencia hispana.

Manifiesta el señor Palma que la civilización española está arraigadísima en las Filipinas y que a los norteamericanos les ha sido difícil luchar contra ella. Agrega que el mayor progreso de las Filipinas se ve en la cultura, no habiendo adelantado tanto en la producción.

La exposición de Sevilla. — Concurrirán a ella Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile.

MADRID, 10 (AP). — La Comisión de la Exposición Ibero Americana de Sevilla ha manifestado que la República de Cuba concurrirá a la Exposición, empleando 50.000 dólares en instalar su pabellón. También asistirán Guatemala, Honduras y Nicaragua, y es casi seguro que asista también Chile.

EN LA TRAJIDA DE AGUAS A BILBAO SE INVERTIRAN 34 MILLONES DE PESETAS — SE INVERTIRAN OTRAS 10.500.000 PESETAS EN LA CONSTRUCCION DE DOS PUENTES

BILBAO, 20. — El Ayuntamiento de Bilbao ha aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario de sesenta millones de pesetas para mejoras urbanas, cantidad que se obtendrá mediante la emisión de títulos de la deuda municipal. Se emplearán 34.000.000 de pesetas en las obras de la traida de aguas y construcción de tres depósitos que suministrarán agua a Bilbao, Deusto y Begoña, respectivamente; 10.500.000 pesetas se invertirán en la construcción de dos puentes a la altura de la calle Buenos Aires y del barrio de Deusto, respectivamente; una importantísima cantidad será invertida en obras de pavimentación, incluyendo las zonas anexionadas, y se contribuirá con 1.300.000 pesetas a la construcción de la nueva estación del Ferrocarril del Norte. Se edificará también un nuevo mercado sobre el antiguo, que amenaza ruina. Estas obras estarán realizadas en un plazo de siete años.

PARTAGAS y...

Nada más

HABANO

M. Sánchez y Cía.

Sombrerería de Paris

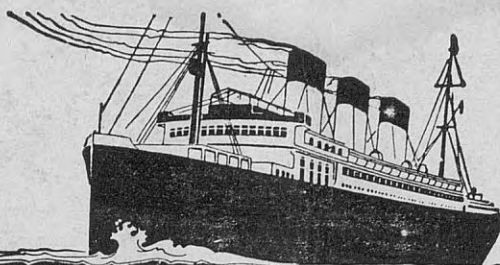
SERVICIO DE PELUQUERIA

FRANCISCO BEADE

ARTICULOS PARA HOMBRES

PERFUMES ESPAÑOLES

ANDES 1367



VAPORES ALEMANES

PROXIMAS SALIDAS

22 de Julio "Antonio Delfino".
 11 de Agosto "Cap Polonio".
 21 de Agosto "Vigo".
 2 de Setiembre "Cap Norte".
 25 de Setiembre "La Coruña".
 1.º de Octubre "Cap Polonio".
 6 de Octubre "Monte Sarmiento".
 20 de Octubre "Monte Olivia".
 28 de Octubre "Antonio Delfino".
 3 de Noviembre "España".
 11 de Noviembre "Cap Norte".
 22 de Noviembre "Cap Polonio".
 11 de Diciembre "Vigo".

AGENTES:

Dorner & Bernitt

Misiones 1472

MONTEVIDEO

Excelentes comodidades en
todas las clases; vapores
especiales para pasajeros
de tercera clase :: ::

Pasajes de llamada

Fajas y Corpiños

NATURES RIVAL

DE LA NATURES RIVAL COMPANY (CHICAGO). — ESTILO,
CALIDAD Y AJUSTE PERFECTO. — UNIVERSALMENTE CONO-
CIDAS.

De venta: Goyeneche y Cía. (Soriano 829), Gorlero Hnos. (Soriano y
Florida), Palacio Sarandí, Serra Cuadras (Av. 18 de Julio 907, Ferré
Hnas. (Lavalleja y Piedad.

BACACAY 1320

Habanos

BOOK

DECOTINT

ES LA UNICA PINTURA AL AGUA. PARA
DECORADOS INTERIORES, DE BUEN RE-
SULTADO. TODAS LAS IMITACIONES APA-
RECIDAS EN EL MERCADO Y QUE VAN
SUCEATIVAMENTE FRACASANDO, CONFIR-
MAN QUE EL **DECOTINT** ES INSUSTI-
TUIBLE

PIDAN FOLLETOS

Varela Radio y Cía.

Cerro Largo 999

ACEITE

BAU



30 AÑOS DE EXITO